

Trabajo de Fin de Máster

Políticas emancipadoras para el Pueblo Gitano, procesos de reflexión endógenos y un modelo adecuado de gobernanza

Autor

José Francisco Rodríguez Giménez

Director

Chabier Gimeno Monterde

Facultad de Economía y Empresa

Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Universidad de Zaragoza

Año académico 2022/2023

Resumen

Diversos informes, investigaciones y políticas públicas aluden en reiteradas ocasiones a la falta de participación por parte de la población gitana. A través de este estudio se pretenden identificar factores internos y externos a la comunidad que expliquen la falta de participación del Pueblo Gitano y, concretamente, del grado de participación de las personas romaníes en la elaboración y aplicación de las políticas públicas dirigidas a la propia comunidad gitana. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis bibliográfico y entrevistas a profesionales y académicos, gitanos y no gitanos, que tratan con la población romaní en orden a obtener un diagnóstico sobre la problemática y proporcionar una serie de conclusiones, recomendaciones o propuestas que permitan su resolución.

Palabras clave: Gitano/romaní, participación, política pública, revisión, género.

Abstract

Various reports, researchs and public policies regularly refer to the lack of participation by the *Roma* population. The aim of this study is to identify factors internal and external to the community that explain the absence of participation of the *Roma* population and, specifically, the degree of involvement of *Roma* in the development and implementation of public policies aimed at the *Roma* community itself. For this purpose, an extensive bibliographical analysis and interviews with professionals, academics, *Roma* and non-*Roma*, who deal with the *Roma* population were carried out in order to obtain a diagnosis of the problem and provide a series of conclusions, recommendations or proposals that will enable it to be resolved.

Keywords : *Roma*, participation, public policy, review, gender.

Índice

1. Introducción.....	6
2. Objetivo de la investigación.....	8
3. Marco teórico.....	9
3.1 Privilegio y subalternidad.....	9
3.2. La diversidad cultural.....	11
3.3 Desigualdad y Pueblo Gitano	12
3.3.1 Pueblo Gitano: mecanismos exógenos de exclusión	13
3.3.2 Pueblo Gitano: mecanismos endógenos de exclusión	15
3.3.3 La influencia de la represión y el ostracismo en la constitución de la identidad romaní	16
3.4 Diagnóstico de la realidad del Pueblo Gitano	18
3.4.1 Género	18
3.4.2 Vivienda	19
3.4.3 Salud.....	20
3.4.4 Educación	21
3.4.5 Empleo	23
3.4.6 Antigitanismo	24
3.5 Políticas públicas y Pueblo Gitano	25
3.5.1 Lo jurídico y las políticas públicas con respecto al Pueblo Gitano	25
3.5.2 Políticas públicas recientes para el Pueblo Gitano.....	27
3.6 Revisión de las políticas públicas para el Pueblo Gitano	28
3.6.1 Legitimidad y calidad democrática	28
3.6.2 Seguimiento y evaluación.....	31
3.6.3 Ineficacia, ocurrencias y deficiencias.....	32
3.6.4 Crítica a las políticas actuales para el Pueblo Gitano: la omisión de la diversidad.....	34
3.6.5 Políticas públicas de éxito	35
3.7 Participación política del Pueblo Gitano	37
3.8 El papel del Tercer Sector	38
4. Metodología	40
4.1 Metodología cualitativa.....	40
4.2 Técnicas	40
4.3 Fases	41
4.4 Entrevistas y perfiles	42
4.5 Tratamiento de los datos	44
5. Resultados	46
5.1 Antigitanismo y participación	46

5.2 Políticas públicas y Pueblo Gitano	48
5.2.1 Gestión de la diversidad cultural en España	48
5.2.2 Participación, legitimidad y gobernanza de políticas públicas en materia romaní.....	50
5.2.3 Perspectiva de género y la cuestión LGTBIQ+	55
5.3 Tercer Sector y Pueblo Gitano.....	66
5.4 Participación política y Pueblo Gitano.....	68
5.5 Dinámicas endógenas y participación del Pueblo Gitano	71
6. Análisis.....	77
6.1 Determinantes exógenos de la participación del Pueblo Gitano.....	77
6.2 Determinantes endógenos de la participación del Pueblo Gitano.....	78
6.3. Políticas públicas y Pueblo Gitano	80
7. Conclusiones y recomendaciones	82
7.1 Recomendaciones	84
7.1.1 Recomendaciones para combatir el Antigitanismo	84
7.1.2 Recomendaciones para favorecer los procesos de reflexión y emancipación endógenos ...	85
7.1.3 Recomendaciones para la puesta en marcha de políticas inclusivas y participativas.....	86
8. Bibliografía	87
9. Anexos	95
9.1 Anexo 1	95
9.2 Anexo 2	96
9.3 Anexo 3	100
9.4 Anexo 4	104

1. Introducción

El Pueblo Gitano en España sufre una profunda desigualdad de carácter multifactorial que le impide acceder de forma efectiva a toda una serie de derechos que, formalmente están recogidos en la Constitución Española de 1978 para el conjunto de la ciudadanía. Sin embargo, es pertinente hacer especial énfasis en este carácter formal de la igualdad, pues en la praxis esto no se traduce. La perspectiva social en las políticas públicas de los últimos años, ha evidenciado el desamparo que el Pueblo Gitano ha sufrido históricamente y que es explicativo de la situación de desigualdad actual. Por ello, se hace hincapié en la necesidad de atender a la especificidad de las problemáticas del Pueblo Gitano, pues la falta de medidas efectivas para la población gitana va en detrimento de su salud y bienestar. Esta carencia de bienestar biopsicosocial resulta de la suma de deficiencias en ámbitos como la salud, la educación, el empleo o la economía.

De manera sucinta, se puede destacar que, desde prácticamente su llegada (S.XV), hasta la firma de la Constitución de 1978, el Pueblo Gitano ha sido objeto de persecución, intentos de asimilación forzosa e incluso de exterminio. Esto, constituido legal e institucionalmente a lo largo de los siglos mediante toda una serie de leyes y pragmáticas antigitanas permite inferir el poso antigitano que secularmente ha estado presente y que, por desgracia, sigue existiendo. La incorporación de la cuestión gitana a la agenda pública es sumamente reciente, pues a pesar de que en 1978 la población romaní adquiere la ciudadanía de pleno derecho, el enfoque e impacto de las diferentes medidas políticas y públicas orientadas a intervenir con ella ha sido, cuanto menos, cuestionable.

De esta forma, encontramos que la gran desigualdad social que sufre la comunidad romaní se ha perpetuado, viéndose claramente reflejada en datos relativos a: tasas de fracaso escolar, baja inclusión laboral, acceso a la vivienda restrictivo, situaciones de discriminación, alto índice de baja deseabilidad a nivel europeo, etc.

Por ello, todas estas problemáticas que sufre el Pueblo Gitano han calado en la clase política y desde el año 2010, se han llevado a cabo varias Estrategias Nacionales que, con sus respectivas adaptaciones autonómicas, han tratado de identificar los ejes a partir de los cuales plantear intervenciones que aborden esta compleja realidad.

Es necesario señalar que, las Estrategias o Planes para la población gitana más recientes, surgen a raíz de la constitución de otras medidas planteadas en décadas precedentes para luchar contra la desigualdad que afecta al Pueblo Gitano: Proposición no de Ley de creación de un Plan Nacional de Desarrollo Gitano en 1985, creación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (Real Decreto, 891/2005), Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico (Real Decreto 1262/2007)...etc.

Actualmente, se ha puesto en marcha la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, la cual se encuadra dentro del Marco de programación 2021-2030 europeo y la Agenda 2030 y se alinea con el Plan de Acción Antirracismo de la Unión Europea 2020-2025, con la Estrategia de la Unión Europea sobre los Derechos de las Víctimas 2020-2025 y con la estrategia de la Unión Europea para la Igualdad de Género. Resulta destacable mencionar que en la propia Estrategia Nacional, se ha reconocido la falta de participación suficiente de la población gitana y sus entidades representativas.

Aunque la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano es una cuestión claramente reconocida, encontramos que a pesar de lo pretendido y de los potenciales éxitos o mejoras que puedan derivarse de la nueva estrategia nacional, la gobernanza es una cuestión pendiente en la misma. Este mismo problema, se acentúa si comparamos entre Comunidades Autónomas, existiendo algunas en las cuales los planes llevados a cabo, cuentan con una participación insuficiente del Pueblo Gitano y sus representantes.

Por ende, ha de plantearse como uno de los principales objetivos la reversión de la infrarrepresentación de la población gitana en la planificación y aplicación de políticas públicas, pues al fin y al cabo, cualquier política debe recoger la perspectiva y experiencia de quien a fin de cuentas, vive día a día las problemáticas a tratar.

En definitiva, es fundamental la revisión y replanteamiento de las políticas públicas que impliquen a la comunidad romaní. Para ello, la tesis del presente Trabajo de Fin de Máster es la consideración de la relevancia del establecimiento de alianzas entre las administraciones públicas y representantes legítimos y competentes del Pueblo Gitano, promoviendo una colaboración estrecha que permita la adecuación de las intervenciones a las necesidades reales de la población gitana, pudiéndose así traducir en un mayor impacto social.

2. Objetivo de la investigación

El presente trabajo académico tiene como propósito identificar claves relacionadas con el problema de investigación: la falta de participación del Pueblo Gitano. Tal y como veremos a lo largo de este documento, esta falta de participación se aprecia en diversos ámbitos, no obstante, este estudio se centra fundamentalmente en la participación romaní en la elaboración y aplicación de políticas públicas. Para ello, se plantea un amplio objetivo general (OG1), del que se extraen dos objetivos específicos (OE1 y OE2):

Objetivo general

- OG1: identificar determinantes internos (dinámicas propias que supongan una barrera para la lucha contra la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano) y determinantes externos (sobrevenidos por el trato histórico, las disposiciones públicas, políticas, etc) que permitan reconocer claves sobre la falta de participación del Pueblo Gitano, como mecanismo perpetuador de desigualdades.

Objetivos específicos

- (OE1): identificar dinámicas endógenas que expliquen la escasa participación del Pueblo Gitano y sus implicaciones.
- (OE2): identificar dinámicas exógenas explicativas de la escasa participación del Pueblo Gitano.

3. Marco teórico

3.1 Privilegio y subalternidad

A través de la teoría del sistema-mundo¹ de Wallerstein, cuya base se asienta sobre principios propios de la teoría de la dependencia², se identifica la existencia de una jerarquización entre norte y sur, entre centro y periferia que determina el sistema de relaciones socioeconómicas a nivel global. A partir de esto se deriva una suerte de pirámide social entre grupos que de forma simple puede reducirse a la división privilegiados-subalternos (pertenecientes al norte/centro y sur/periferia, respectivamente). No obstante, esta distribución pudiera ofrecer otra serie de categorías con base en la teoría enunciada y que resultarían válidas para comprender que, en definitiva, el sistema global actual tiene como característica inherente la desigualdad y como fundamentos el capitalismo, la modernidad y la colonialidad.

Para el caso del Pueblo Gitano, la desigualdad mencionada se sustenta en la dominación de una cosmovisión particular sobre otras, de la aceptación de unas identidades culturales consideradas civilizadas o superiores y el rechazo a otras que, por esta clasificación, son objeto de discriminación, exclusión o asimilación.

En el presente trabajo, vemos cómo los planteamientos de esta teoría se ven reflejados en el trato histórico hacia el Pueblo Gitano. Éste se ha visto históricamente subordinado a los intereses de la sociedad mayoritaria³, que ha ostentado una serie de privilegios de los que no gozaban las personas romaníes. Privilegios que no se explican únicamente en términos económicos, sino en el acceso efectivo a una serie de derechos y libertades que a lo largo de este documento serán abordados.

¹ Mediante esta teoría, el sociólogo Immanuel Wallerstein (2005) ofrece una descripción y análisis de cómo se configura el sistema globalizado, en el cual predomina una visión hegemónica occidental.

² Surgida durante la segunda mitad del S.XX (en las décadas de los 60-70), esta teoría sostiene que el desarrollo de lo que se considera el centro o el norte, depende directamente de la explotación de la periferia o sur globales (Dos Santos, 2002).

³ A lo largo de este trabajo, el concepto de “sociedad mayoritaria” será utilizado de manera recurrente para aludir a la mayoría social paya hegemónica que a priori, no sufre ningún tipo de discriminación por su origen o pertenencia étnica.

Con respecto al privilegio y sus implicaciones, cabe realizar un sucido apunte reflexivo, pues generalmente, únicamente se tiende a denunciar cómo el privilegio genera y perpetúa la desigualdad, en detrimento de quienes no lo ostentan. No obstante, esta jerarquización que genera situaciones de injusticia social y la falta de acceso efectivo a derechos para buena parte de la población, tiene como resultado, entre otros escenarios, la guetización, la inseguridad en determinadas zonas, el ostracismo de ciertas comunidades, la crispación y el distanciamiento social; lo que, en definitiva, afecta al conjunto de la sociedad. En hilo con esta introducción de nociones previas a la cuestión gitana, es necesario definir el concepto de prejuicio étnico. Allport (1954) e Igartua (2015) plantean el prejuicio étnico como una aversión social sistematizada hacia los individuos pertenecientes a grupos étnicos o comunidades concretas. Es decir, el prejuicio étnico es una dinámica de etiquetado y estigmatización que se traduce en hostilidad hacia determinados colectivos.

Blumer (1958) afirma que este prejuicio étnico se manifiesta de manera grupal y que se origina a través de un sentido de posición social de los grupos en una sociedad. El prejuicio grupal forma parte de un imaginario colectivo, de una conciencia compartida que constituye la identidad del endogrupo (considerado superior) a través de la diferenciación con el otro (considerado inferior). Como complemento a la anterior idea hay que destacar que, en el caso del Reino de España, el Pueblo Gitano ha sido un ejemplo claro de figura del Otro constitutivo. Es decir, parte del proceso de construcción secular del Estado-nación español y de la identidad cultural dominante, se explica en términos de estigmatización y prejuicios hacia, entre otras, la comunidad romaní, construyendo un relato demonizante que atribuía a los individuos pertenecientes a la misma un compendio de cualidades consideradas negativas e inferiores moralmente:

Los romaníes se construyen como una amenaza para el estado. Así, el antitanismo se convierte en el elemento legitimado del poder, el control y la ideología disciplinaria del Estado. La construcción social y política de los cuerpos romaníes como [...] una amenaza específica para el orden blanco ha colocado al cuerpo romaní como un cuerpo que necesita ser constantemente ‘integrado’, ‘corregido’, observado/revisado. Basándome en esto, sostengo que el antitanismo/anti-negritud son la condición de posibilidad del humano blanco normalizado, civilizado, no marcado, no racializado (Periáñez- Bolaño, 2021, p. 6).

De este modo, se crea no solo un sentimiento de pertenencia que eleva a los miembros del endogrupo a una posición hegemónica y relega a los miembros del exogrupo a la

subordinación, sino que se produce una codificación implícita de las interacciones aceptables o deseables entre grupos.

Vemos pues que el prejuicio étnico es un mecanismo esencial para comprender los procesos socioeconómicos en tanto que es explicativo de: las relaciones entre individuos pertenecientes a los diferentes grupos, de los índices de desigualdad, de los discursos que legitiman la discriminación, etc. Es decir, de la clausura o cierre de un sistema excluyente para quiénes no se ubican en el centro o norte civilizado, de aquellos Otros diversos, cuya cosmovisión o idiosincrasia no se corresponde con la imperante.

En definitiva, a pesar de que el antitanismo responde a dinámicas de estigmatización que, en este caso, se ciernen específicamente contra las personas romaníes, hay que señalar que este proceso de discriminación particular, con sus especificidades, es fruto de la exacerbación de otros mecanismos generales de exclusión.

3.2. La diversidad cultural

Resulta clave que, para la comprensión de las diferentes desigualdades por cuestiones culturales o religiosas, se aprecien ciertas consideraciones acerca de los diferentes estadios o etapas del término “cultura”.

En este caso, haremos hincapié en aquellos planteamientos de Walsh (2008a), quien manifiesta desavenencias con el uso recurrente del término “interculturalidad”. Sostiene que este resulta un modelo utópico, inalcanzable a efectos prácticos por la existencia de privilegios, condiciones materiales y otra serie de dinámicas que impiden que se dé este estadio, el cual se define como: “relación isométrica entre dos o más culturas; es decir, se relacionan y conviven en igualdad de condiciones, con respeto mutuo de sus formas de vivir y pensar” (Zarate, 2014, p. 94).

Por contra, podemos identificar cómo durante las últimas décadas, las dinámicas relationales son las propias de lo que Walsh denomina como “transculturalidad”, un estadio en el cual:

Las relaciones culturales son de dominación. Una cultura tiene mayor poder y trata de asimilar a las otras. Es homogeneizante. Esta adquiere su apogeo gracias al ejercicio

del poder económico, político y social. Esta etapa se caracteriza por establecer relaciones de desigualdad entre las culturas y se traduce en relaciones de dominación, exclusión e inequidad, es decir, engendran «colonialidad». A esta etapa conocemos como imperialista o más eufemísticamente, «globalización» (Zarate, 2014, p. 94).

Realizadas las aclaraciones pertinentes con respecto a la interculturalidad, resulta sencillo comprobar que este término ha sido y sigue siendo utilizado de manera equívoca o frívola. Desde la política pública se han planteado estrategias que a priori, iban en pos de la interculturalidad. No obstante, conviene señalar que, numerosos gobiernos en diferentes regiones de Europa plantean la interculturalidad de un modo ciertamente eufemístico, pues, más bien, se ha intervenido desde un enfoque mucho más próximo a la asimilación. Esto se debe, entre otros factores, al planteamiento de fórmulas cuyo objetivo es la “integración” de ese otro, del extranjero, del romaní, etc. Promoviendo el respeto a los preceptos de la sociedad mayoritaria desde una perspectiva jerarquizante. Así, se exhorta al “diverso” a insertarse mediante la adquisición de los elementos necesarios para ser considerado igual, una dinámica que sin duda, guarda cierto paralelismo con aquellos procesos de colonización a través de los cuales se pretendía “civilizar” a aborígenes o indígenas (Zarate, 2014).

Por tanto, además de revisar las implicaciones de los proyectos o políticas públicas que enarbolan la interculturalidad, no resulta descabellado inferir que, para llegar a un estado de equilibrio de fuerzas, intereses y relaciones entre las diferentes culturas, se haría necesario repensar en torno a las propias bases del sistema transcultural capitalista actual (que, tal y como se ha citado, corresponde a la etapa imperialista o de globalización). Esta transformación podría darse a través de revisiones decoloniales y otra serie de procesos propios de la denominada como “interculturalidad crítica”, que, en definitiva, pudieran dar lugar a un estado de interculturalidad efectiva (Walsh, 2008a).

3.3 Desigualdad y Pueblo Gitano

Tal y como se ha puesto de manifiesto, la subordinación histórica a la que se ha visto relegado el Pueblo Gitano y que se traduce en una situación de desigualdad estructural para el mismo, tiene, entre otras implicaciones, una severa, histórica y persistente carencia de participación de

la población romaní en aquellos espacios en los que el resto de la ciudadanía en mayor o menor medida, sí se ve representada (IASS, 2023).

Así, encontramos cómo esta falta generalizada de presencia gitana en lo público no solo nutre y refuerza las desigualdades inherentes al tipo de sistema socioeconómico actual, sino que a su vez, contribuye a legitimar los planteamientos de algunos sectores que responsabilizan históricamente al Pueblo Gitano de su situación⁴ y que sugieren la inacción frente a la adversa realidad que la comunidad romaní sufre en nuestro territorio.

3.3.1 Pueblo Gitano: mecanismos exógenos de exclusión

La desigualdad secular del Pueblo Gitano se puede entender a través de los mecanismos explícitos de represión perpetrados durante siglos por parte de lo institucional. Un claro ejemplo de ello es la Gran Redada de 1749, uno de los episodios más brutales de la historia de nuestro país. Diseñada por el Marqués de la Ensenada y ejecutada por orden de Fernando VI, esta medida tenía como objetivo el exterminio de los gitanos en el Reino de España. Tomando en consideración este suceso y sin entrar a profundizar más allá en toda una serie de regulaciones antigitanas, se dirime el hecho de que el Pueblo Gitano ha sido objeto de un hondo rechazo histórico (Martínez, 2018).

Encontramos que la incorporación de la cuestión gitana a la agenda pública es sumamente reciente y de nuevo, es reseñable que a pesar de que en 1978 se reconoce a cualquier ciudadano español la ciudadanía de pleno derecho, las diferentes medidas políticas y públicas orientadas a intervenir con la población romaní han sido, cuando menos incongruentes con dicho reconocimiento.

En otro orden de ideas, es necesario recalcar que el hecho de que la cuestión gitana y otra serie de realidades subalternas se vean alejadas de los intereses de lo mayoritario, responde a la perspectiva de ese pluralismo liberal, a través del cual se pretende una identidad compartida

⁴

Existen discursos que han calado en la esfera política y se han planteado en debates parlamentarios, que apelan a la no intervención frente a la cuestión gitana. Para ello, se llega incluso a romantizar la perpetuación de la infrarepresentación pública de las personas gitanas desde una interpretación pseudoantropológica que supuestamente justificaría la escasa presencia gitana en los espacios de poder. Este tipo de ocurrencias, aluden constantemente a una falta de interés velado del individuo gitano por lo público e incluso por su propia promoción.

entre los individuos de un Estado, ensalzando una supuesta equiparación entre los mismos, más allá de divergencias por razones culturales, étnicas o de otro tipo. Mediante esta idea se enarbola la apertura social y un presunto reconocimiento igualitario del conjunto de la población. No obstante, a partir de esta concepción de lo que es la igualdad, se recogen una serie de excepcionalidades que dejan fuera todo aquello que se considera incompatible con la norma social. Por tanto, que la desigualdad que afecta al Pueblo Gitano no sea atendida con la urgencia o prioridad con las que otras emergencias sociales son tratadas, no responde únicamente a una cuestión de falta de recursos, sino que, tal y como se ha podido comprobar, lo romaní ha resultado algo ajeno históricamente, siendo en la actualidad, supuestamente inconciliable con la cosmovisión dominante (Fernández, 2018).

Es por ello que se excluye deliberadamente a esta y otras concepciones que para Rawls y otros resultan no razonables, supuestamente incompatibles con los preceptos que la sociedad mayoritaria considera aceptables. Esta tendencia de las sociedades excluyentes (en tanto que destierra del centro a las cosmovisiones divergentes), colisiona de lleno con los planteamientos de Tocqueville (1835), el cual defiende el valor de la variedad de organizaciones cívicas como mecanismo frente a lo despótico.

Por otra parte, hay que advertir de la existencia de toda una serie de discursos que tratan de deslegitimar movimientos sociales por la lucha de derechos de diferentes comunidades subalternas, y que, a menudo se adscriben a la crítica de medidas políticas de acción afirmativa, calificando las mismas como redundantes, innecesarias o incluso como un despilfarro de recursos públicos. En otras palabras, se desdeña cualquier tipo de denuncia social ajena a los intereses hegemónicos, así como el empleo de recursos públicos para revertir situaciones de desigualdad, a menudo amparando sus planteamientos bajo el paraguas de los avances ya conseguidos o los principios de formalidad legal que recogen la igualdad de todos los ciudadanos⁵.

El hecho que el multiculturalismo y la política feminista ahora tengan una mayor presencia a nivel político, es utilizado regularmente como argumento para afirmar que los romaníes españoles viven en una sociedad emancipada posracial, donde el antitanismo es cosa del pasado y en la que su situación solo se debe a sí mismos (...). Esta aseveración tan común, bien se sabe que no es así, pues datos objetivos denotan la

⁵ Este tipo de peroraciones, surgen también en materia LGTBI y en políticas de género, llegando a ser un componente esencial del discurso político de ciertos lobbys o agrupaciones políticas que consideran la inacción frente a situaciones de desigualdad.

discriminación que sufre el gitano, incluso a nivel europeo, siendo uno de los colectivos menos deseados y aceptados a nivel nacional (Cortés et al., 2021, p. 65).

3.3.2 Pueblo Gitano: mecanismos endógenos de exclusión

Como comunidad subalterna, el Pueblo Gitano se ha cohesionado grupalmente, estableciendo de forma ágrafo una serie de protocolos, costumbres y símbolos identitarios (tótems, según Durkheim), a través de los cuales diferenciarse de ese otro, en este caso la sociedad paya⁶.

Asimismo, destacar cómo esta distinción, va más allá de meras costumbres o tradiciones específicas divergentes respecto de la sociedad “paya”, ya que en algunos casos, tiempo atrás fueron compartidas⁷. Más bien radica en el aislamiento del pueblo romaní en favor de la preservación de una cultura familiar y comunitaria tradicional que rehúsa de las nuevas dinámicas capitalistas globalizantes propias de las comunidades liberales modernas y los procesos acumulativos de capital:

Mientras que en la sociedad paya promocionada, el hombre ha ido adquiriendo una mayor conciencia de su valor individual y de la importancia que tienen sus ideas particulares y privadas, los gitanos hemos vivido sepultados en el reducido mundo de nuestro clan familiar, condicionando todas nuestras actuaciones a las que convenían al grupo de personas a que pertenecemos (Ramírez 1972, p.19).

A esto hay que añadir que, durante las últimas décadas el Pueblo Gitano ha experimentado un cambio de tendencia espiritual o religiosa. En este caso, el auge del movimiento evangélico ha supuesto un espacio de diálogo e interacción para buena parte de las personas gitanas en España. Esto, que ha derivado en una serie de transformaciones positivas en la comunidad (espacios de interacción propios, abandono de conductas delictivas o de riesgo, etc) ha

⁶ “Payo” o “paya” son los términos generalmente utilizados por las personas gitanas para referirse a las personas no gitanas.

⁷ En este documento, se introducen algunas cuestiones propias de un debate de profunda complejidad. En este caso, se discute en torno a cómo los valores actualmente entendidos como “gitanos” en España son fruto o no de procesos de asimilación a los que se vio expuesto secularmente por parte de los diferentes regímenes del Reino de España. La propia literatura y otra serie de informaciones recogen en varias ocasiones como siglos atrás, la moralidad y estilo de vida del Pueblo Gitano era concebido como “pagano” frente a la moralidad puritana de la sociedad católica española. Atendiendo a autores como Leblon (1993) y Fernández (2018), se puede comprobar como la identidad y costumbres romaníes se ven alteradas secularmente por los diferentes procesos sociales que el Pueblo Gitano experimenta en su relación con el resto de realidades sociales.

incurrido en una serie de efectos a priori, adversos. Por un lado, esta potente asunción de la fe cristiana evangélica⁸ ha contribuido al afianzamiento de una estructura social permeada por valores religiosos conservadores. Por otra parte, respecto a la cuestión participativa, este movimiento ha configurado espacios de participación intracomunitarios que de algún modo, pueden ser considerados como un factor explicativo de la falta de uso o de cierta desafección del Pueblo Gitano respecto de los mecanismos participativos civiles o políticos (IASS, 2023).

Por ende, resulta razonable inferir que los valores y dinámicas relationales de la población gitana (propios de sociedades tradicionales) pueden colisionar con los de la sociedad mayoritaria. Esto, sumado al conjunto de mecanismos de exclusión exógenos a la comunidad anteriormente mencionados, es indicativo de la dificultad para la “reconciliación” entre el Pueblo Gitano y la población mayoritaria que tan acusada ha sido desde la implantación de la democracia en el territorio español, hasta nuestros días.

A continuación, se aporta una cita de un autor gitano ya fallecido que merece la pena reproducir para la conclusión del presente apartado, pues evidencia la idea fuerza del mismo:

Uno de los efectos más conocidos de la represión es el incremento de la solidez interna en el grupo reprimido. Los marginados por razones étnicas tienden a reafirmar su identidad como mecanismo de defensa y acaban cerrando el círculo mediante la automarginación, que a su vez, refuerza las acciones del aparato represor (Fernández, 2018, p. 155).

3.3.3 La influencia de la represión y el ostracismo en la constitución de la identidad romaní

Con la intención de invitar a la reflexión en torno a ciertos planteamientos axiomáticos, a continuación se introduce una reconsideración ya de lo que es la identidad romaní, la cual se muestra ambivalente en tanto que ensalzada por los miembros del Pueblo Gitano y sus figuras aliadas, como vilipendiada por quiénes históricamente se han manifestado en contra de la misma. Concretamente, se apunta a que el retrato tradicional no es tanto fruto de una opción como de una imposición y que conviene distinguir entre elementos propios de la cultura gitana y los que se derivan de la cultura de marginación y pobreza como grupo minoritario. Los grupos que negocian sus identidades en contextos de dominación y exclusión no siguen una evolución

⁸ En el siguiente enlace, se encuentra información más extendida sobre la deriva religiosa en el Pueblo Gitano desde la segunda mitad del S.XX: <https://xacobeo.accioncultural.es/la-religiosidad/>

lineal, ni organicista. Los cambios responden al contexto particular en que deben sobrevivir y por ello se ven abocados a negociar estratégicamente sus elementos críticos de identidad con aquellos otros grupos con los que conviven (Iglesias et al., 2021).

San Román (2002) señala que en el caso del Pueblo Gitano, muchas formas culturales se han mantenido durante siglos en una estructura particular, como la androcracia, matrimonio con parientes próximos, autorregulación y autocontrol de grupos itinerantes y sedentarios, oposición y conflicto entre ellos por cuestiones territoriales y defensivas, etc. Es la resistencia como respuesta a la escasez y precariedad de alternativas, fundamentadas en estrategias adaptadas a esta precariedad. El devenir de la cultura y organización social de los gitanos no pueden entenderse prescindiendo del contexto histórico socio-jurídico en el que se hallan inmersas. Finalmente, sobre el mantra de que los gitanos no se “integran” en la sociedad porque no quieren, de nuevo Teresa San Román (2002) señala la falta de consistencia de este prejuicio mediante el cual suele confundirse integración con asimilación. Plantea que las personas gitanas optan por la vía de la integración siempre y cuando el proceso de ponderación de los potenciales beneficios y perjuicios contemplados, resulte favorable al cambio. Es decir, los romaníes abrazarían la integración en los casos en los que lo obtenido sea apreciado como positivo.

No obstante, esta afirmación aunque comprensible, en tanto que define un proceso decisional plausible para una persona romaní, realmente se sustenta en una perspectiva reduccionista, pues se presupone la existencia de un conocimiento previo objetivo sobre lo que implica una u otra decisión. Por contra, resulta más razonable considerar que ante la existencia de una racionalidad limitada (la falta de información suficiente para ponderar en un proceso decisorio) por parte del individuo, éste opta por posiciones de resistencia, pues a priori, el gitano desconoce la totalidad de las implicaciones que puede tener “integrarse”. Por ello, opta finalmente por la vía preexistente. Es decir, se asienta en el inmovilismo tal y como sugería Heredia (1972), aceptando sus posibles implicaciones, influido por la aversión a la pérdida.

3.4 Diagnóstico de la realidad del Pueblo Gitano

3.4.1 Género

Cuando se remite a la figura de la mujer gitana, se identifica que esta, se ve abocada a una triada de determinantes de exclusión por su condición, a menudo denominada como “triple exclusión”. Esta conjunción de condicionantes explicativos de la desigualdad a la que se enfrenta, se puede desglosar de diversas formas. No obstante, esta interseccionalidad se explicita comúnmente a través de los siguientes factores: ser mujer, ser gitana y sufrir pobreza o carencia material (relativa o severa). Asimismo, a los anteriores factores se pueden agregar otros que pueden incrementar exponencialmente la vulnerabilidad de una mujer gitana, como por ejemplo: sufrir algún grado de discapacidad o vivir en lo rural (Macías y Redondo, 2012).

Una formación educativa escasa, mayores índices de desempleo que sus pares masculinos, una falta de corresponsabilidad generalizada en los hogares gitanos (que implica una sobrecarga de tareas domésticas y de cuidados para las mujeres), una falta de perspectiva biopsicosocial de la salud (que junto a otros determinantes sociales de la salud, deriva en una mayor incidencia de ciertas enfermedades); y una cosmovisión imperante en buena parte del Pueblo Gitano que se fundamenta en torno al valor de la perpetuación de la división tradicional de los roles de género, son sin duda, claves para comprender la pertinencia de trabajar en materia de género en el Pueblo Gitano (Asensio, 2015).

Buena parte de la literatura y de la propia comunidad gitana está de acuerdo en reconocer a la mujer como la figura más relevante para la reproducción de los valores gitanos. Es decir, se asume que la estructura, costumbres, valores y dinámicas gitanas, se fundamentan en la figura de la mujer y sus roles. Por ende, resulta relativamente sencillo comprender que una de las llaves para la promoción del Pueblo Gitano es la reflexión crítica en torno al papel de las gitanas, que les permita una mayor apertura, desecharndo dinámicas estrictamente patriarcales propias de ciertos sectores de la población gitana que interfieren en las trayectorias vitales de las mujeres.

3.4.2 Vivienda

A pesar de los notables avances que se han producido en los últimos años con respecto a la vivienda para las personas gitanas, esta cuestión continúa siendo un eje fundamental a través del cual se explica la tremenda desigualdad que afecta al Pueblo Gitano.

Se puede afirmar que los programas de erradicación del chabolismo reproducidos en toda la geografía española, han sido efectivos. En el caso de Zaragoza, a día de hoy las personas chabolistas que existen en la ciudad (asentamiento cercano al Pabellón Príncipe Felipe) no son gitanas, sino migrantes. Algo que, por otro lado, no inspira ningún alivio.

No obstante, es necesario recalcar que en la Comunidad Autónoma de Aragón siguen persistiendo asentamientos o barriadas chabolistas o con altos índices de infravivienda (barrio de San Jorge en Huesca o los Cabezos de Épila).

Otra cuestión relacionada con lo anterior, es la existencia de viviendas que no disponen de unas condiciones de habitabilidad básicas o adecuadas para garantizar la salud e higiene de los residentes. Así lo evidenciaba un informe reciente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS):

En relación con los servicios y suministros, la carencia más generalizada es la ausencia de calefacción en las $\frac{2}{3}$ partes de los hogares. (...) destaca el hecho de que un 18% de las viviendas no tengan instalación eléctrica “normalizada”, que un 4,4% carezca de ducha/baño o de que un 4% no disponga de agua caliente en la vivienda (IASS, 2018, p. 25)

Asimismo, un dato que resulta particularmente alarmante y que refleja el frecuente hacinamiento al que se ven abocadas las familias gitanas es que el 80% de estas viviendas tenían un tamaño inferior a 50 metros cuadrados, presentando una media de 5,4 miembros.

En Aragón, el escaso parque de vivienda pública (un 20% de vivienda protegida) y un acceso a la vivienda mayoritariamente ejercido a través del arrendamiento (que se ha encarecido en los últimos años), supone una gran barrera para la población romaní aragonesa (IASS, 2018). Además, se aprecia que una de las problemáticas que a día de hoy persiste y que resulta clave para comprender varios de los planteamientos precedentes, es la suma dificultad que generalmente, la comunidad gitana tiene en el acceso a una vivienda de alquiler. Propietarios y agencias inmobiliarias restringen en numerosas ocasiones el acceso al alquiler a personas

gitanas⁹. Esto se ha reflejado a través de diversos informes y testimonios en redes sociales o medios de comunicación.

Esta chocante dinámica, resulta propia de la cotidianidad de cualquier persona gitana hasta el punto de que, independientemente de sus recursos económicos, nivel formativo u otras condiciones que pueden resultar determinantes para el acceso a una vivienda de alquiler, las personas gitanas a menudo se ven obligadas a recurrir a todo tipo de estrategias¹⁰ para que finalmente, puedan gozar de la vivienda pretendida.

Así pues, encontramos un determinante más que contribuye a la segregación y exclusión residencial del Pueblo Gitano, ya que el hecho de que existan zonas o barrios con una fuerte presencia de población gitana no responde únicamente a factores como la renta, sino que no resulta descabellado inferir que responde a una intencionada estrategia de restricción de acceso a determinadas zonas de la ciudad a esta población no deseada, para la cual se reservan ciertos espacios o barrios específicos en los que generalmente, resulta más sencillo acceder a una vivienda para esta comunidad.

3.4.3 Salud

La desigualdad estructural que afecta al Pueblo Gitano se aprecia también en términos de unos niveles de salud y bienestar considerablemente deficientes con respecto a la sociedad mayoritaria.

Los datos más recientes siguen reflejando esta inquietante realidad, ya que en algunos estratos, la esperanza de vida de una persona gitana es de hasta 10 años menor que la de una persona no gitana. Esto se comprende de mejor forma si atendemos a la pirámide poblacional del Pueblo Gitano en Aragón, pues datos recientes evidencian que el número de personas mayores de 65 años es de un 11,3% frente al 21,3 % del conjunto de la población (IASS, 2017).

⁹ <https://www.diariodelalragon.es/noticias/huesca/2023/02/03/tres-anos-en-busca-de-un-piso-de-alquiler-sin-exito-por-ser-gitano-1628703-daa.html>

¹⁰ Frente al rechazo, resulta común que los romaníes, planeen todo tipo de estrategias como pueden ser el passing o enviar a la visita de la vivienda en cuestión a otro familiar con una apariencia menos racializada, con el objetivo de esquivar restricciones racistas.

De nuevo, desde una perspectiva de género en términos de interseccionalidad, se suele señalar como las mujeres gitanas se ven expuestas a una situación de doble o incluso triple factor de riesgo, por su condición de género, su pertenencia a una minoría étnica y su nivel socioeconómico desfavorable, que por ende, tiene un impacto directo en su salud.

A esta situación de riesgo exógena o sobrevenida, se añade un factor endógeno que ha de tenerse en cuenta: la carencia de una perspectiva biopsicosocial de la salud por parte del Pueblo Gitano. Pues se entiende la salud como ausencia de enfermedad, de lo que se infiere un menor uso de los servicios médicos y una falta generalizada de seguimiento. Es decir, generalmente se acude al sistema sanitario en caso de requerir asistencia, de no ser así, o no se considera, o se opta por otras vías. Varios estudios corroboran esta perspectiva señalando que no se continúan los tratamientos más allá de lo estrictamente necesario, lo que implica una serie de potenciales perjuicios no contemplados. Un ejemplo de esto, es el caso del menor uso de los servicios de salud ginecológicos por parte de las mujeres gitanas (Usera-Clavero, 2020).

Retomando la cuestión de género, varias investigaciones y estudios apuntan a una peor salud de la mujer gitana como consecuencia de una carga excesiva de responsabilidades y cuidados que limita su propia capacidad de autocuidado. Asimismo, existe una mayor prevalencia de enfermedades en población gitana, unos mayores índices de tabaquismo y de obesidad (tanto en adultos como en infantil). Con respecto a la obesidad, los estudios recientes aprecian una tendencia al alza, especialmente en población gitana masculina (Arza, et. al., 2022).

Por último, destacar el impacto de la pandemia por Covid-19 en la población gitana, que se ha ensañado con la misma como consecuencia de su preexistente vulnerabilidad como colectivo en riesgo de exclusión. El virus ha supuesto un grave impacto tanto en términos de salud física, a través de una significativa morbilidad, como en términos de salud mental o de malestar biopsicosocial, pues las medidas sanitarias suponían una limitación y afectación de las redes comunitarias intragrupales, tan relevantes para las personas gitanas.

3.4.4 Educación

En referencia a la cuestión formativa, existe una avenencia generalizada que identifica este ámbito como pilar fundamental para garantizar la promoción e inclusión del Pueblo Gitano en

todas esferas de la vida social, económica y política. A continuación se muestran datos recientes obtenidos por De la Rica (2019) y Carmona (2021) que arrojan todavía preocupantes cifras:

- A) 14% de las mujeres y 6% de los hombres romaníes se encuentran en situación de analfabetismo.

Lo anterior resulta particularmente preocupante si se considera el ínfimo porcentaje en la sociedad mayoritaria.

- B) Fracaso en Educación Secundaria Obligatoria del 72,1% en mujeres y 64,6% en hombres.
- C) 2,8 % de mujeres gitanas y 4,6% de hombres gitanos con formaciones postobligatorias (superiores a ESO) (frente al 50% de la sociedad mayoritaria).

Por otro lado, se han producido grandes avances en la escolarización de los menores (el 96 % de los niños gitanos están matriculados en las enseñanzas obligatorias y el 87% en Educación Infantil). En relación a esto, hay que considerar el impacto de la pandemia por Covid-19 que en algunos casos, provocó inseguridad a familias gitanas que temían por la salud de sus hijos tras el levantamiento de las restricciones sanitarias y la vuelta a la normalidad. Asimismo, se puede señalar que la creciente incorporación de lo digital en los diferentes niveles de enseñanza, ha supuesto en muchos casos una barrera más en la educación de niñas y niños gitanos, debido a la carencia de medios (dispositivos electrónicos escasos en el hogar) y en otras ocasiones, a la falta de competencias digitales.

Otra de las principales problemáticas que limita la capacidad de promoción de las personas gitanas es la persistencia de la segregación escolar, que en mayor o menor medida, se sigue reproduciendo en prácticamente todo el territorio español (Girbés et al., 2015).

Así, hay que reconocer que a pesar de que se han producido avances en materia educativa en los años precedentes, gracias al esfuerzo por parte de lo público, las entidades gitanas y progitanas y, quizás también debido a cierto auge en términos de concienciación con respecto a la relevancia de lo formativo en el seno del Pueblo Gitano, gracias a la labor de los referentes

educativos, los datos reflejan que la situación actual dista bastante de la inclusión y promoción educativa pretendida (Carmona, 2021).

3.4.5 Empleo

Tal y como se puede intuir a partir de lo expuesto en el área de educación, esta desfavorable realidad (la falta de preparación académica o formativa generalizada dentro de la comunidad romaní) se traslada al ámbito laboral, donde la desigualdad persiste y se acentúa mediante la suma de otras particularidades. De la Rica (2019) presenta sendos datos a considerar:

- A) 29,48% de población gitana en paro, frente al 8,44% de la población no gitana.
- B) 30,22 % de población gitana en situación de inactividad.

Por tanto, un 59,7% de las personas romaníes en España carece de empleo y no se encuentra en procesos formativos.

A esta sin duda, grave situación, se puede añadir otro dato que guarda relación con el apartado precedente y que por desgracia, permite inferir una perpetuación futura de la desigualdad actual que sufre el colectivo romaní: solo un 3,22 % de personas gitanas mayores de 15 años se encuentra en procesos formativos de algún tipo.

Respecto a la cuestión de género, algunos datos suponen un gran desafío, pues las mujeres gitanas presentan una tasa de actividad mayúsculamente inferior a la de los hombres gitanos (un 38% frente a un 76%, respectivamente) así como una menor tasa de ocupación (17% en mujeres, 44% en hombres).

Además, es necesario destacar que las romís¹¹ no solo salen mal paradas a partir de estas comparativas intracomunitarias, sino que estas situaciones de desventaja se tornan todavía más graves si se cotejan los datos con respecto a los de las mujeres no gitanas (De la Rica, 2019).

Es necesario mencionar la reciente pandemia y como la misma no solo ha tenido implicaciones sanitarias, sino que en el caso concreto de buena parte de la población gitana, las restricciones

¹¹ Plural de “romí”, mujer gitana en romanés.

y medidas llevadas a cabo como respuesta a la emergencia sanitaria imposibilitaron durante un período de tiempo bastante mayor al resto de actividades económicas, la venta ambulante. Esta que comúnmente ha sido una de las vías económicas para una comunidad que, durante el siglo pasado vio prácticamente erradicados varios de los oficios que consideraba propios, se ha visto tremadamente afectada, tanto por dinámicas propias del capitalismo y la globalización, como por regulaciones y disposiciones normativas que dificultan o limitan su ejercicio.

Se aprecia por tanto que estos y otros factores como la falta de competencias digitales o de formación mencionadas anteriormente, suponen una limitada capacidad de inclusión laboral para las personas gitanas, lo que en definitiva, ahonda y perpetúa la desigualdad preexistente.

3.4.6 Antigitanismo

El hecho de que la realidad del Pueblo Gitano se haya encuadrado en el marco de una sempiterna desigualdad estructural no responde únicamente a su situación de clase dentro del sistema de producción, sino que a su vez, se enfrenta a un proceso de generación secular de desventajas, alimentado por prejuicios y estereotipos, denominado Antigitanismo.

El Antigitanismo en España ha sustentado la relación entre la sociedad mayoritaria y el Pueblo Gitano, siendo la base para la disposición y aplicación del trato jurídico hacia los romaníes durante siglos. Debido a la densidad de información recopilada sobre la historia de los gitanos en el Reino de España, no es posible desarrollar en un trabajo académico de las presentes características una contextualización histórica completa (algo que resulta vital para la comprensión de la deriva histórica de las relaciones entre gitanos y payos). No obstante, los más de cinco siglos desde la entrada del Pueblo Gitano en la Península (Zaragoza, 1425) se resumen como una sucesión de intentos de aculturación y asimilación perpetrados en contra de los gitanos, basados en la intención del borrador de la diferencia (considerada como desvío) como mecanismo para la construcción de una identidad nacional. Bernard Leblon (1993) recoge como mediante este proceso se trataba de eliminar al gitano a través de intentos de extinción de todo signo de particularidad romaní: su lengua, definida como un argot de malhechores, el tono de su piel como propio de la falta de higiene, su indumentaria, etc. Al mismo tiempo que se pretendía dicha disipación de lo diferente, se creó y reprodujo estructuralmente un relato cuya función era demonizar a ese otro, el gitano, a quién se contemplaba como vicioso en el ocio, con escaso poder socioeconómico, inmoral y contrario a

la ley natural. Es decir, para el diseño de un proyecto racista que planteaba la “limpieza de sangre”, no solo se trató de despojar al gitano de su idiosincrasia, sino que además se construyó una narrativa satanizante que le posicionó como ese otro constitutivo, recipiente de lo inmoral que encarnaba lo indeseable.

En la actualidad se ha constatado como el imaginario construido en torno al Pueblo Gitano, supone todavía la existencia de actos discriminatorios contra esta comunidad, así lo demuestran diferentes investigaciones e informes, señalando que una de cada dos personas romaníes ha sentido discriminación alguna vez (FOESSA, 2015). Esta discriminación, se ha comprobado a través de diversos informes e investigaciones académicas, en las que se recogen datos y testimonios que manifiestan el rechazo al que se enfrentan las personas gitanas en múltiples ámbitos.

3.5 Políticas públicas y Pueblo Gitano

3.5.1 Lo jurídico y las políticas públicas con respecto al Pueblo Gitano

Desde su entrada en la Península Ibérica en el S.XV, el tratamiento que el Pueblo Gitano ha recibido por parte del poder institucional ha sido meramente represivo. Infinidad de disposiciones, pragmáticas y leyes que tenían como objetivo la erradicación de cualquier signo identitario romaní, condenaron al Pueblo Gitano a una marginación y ostracismo que se sigue apreciando hasta nuestros días. Tal y como se ha puesto de manifiesto, este proceso histórico de aculturación constituido a través de lo jurídico y que permeó lo social, se basó en la persecución de la diferencia como uno de los cimientos para la construcción del Estado nación.

Esta realidad secular que se ha venido denunciando con especial énfasis en las últimas décadas ha derivado en cierto consenso público, que reconoce una suerte de deuda histórica con el Pueblo Gitano, por lo que se ha incorporado dicha cuestión en la agenda política. Tanto es así, que algunos autores sostienen que los romaníes son el contencioso histórico democrático no resuelto en España (Calvo, 2010).

No obstante, el mero consenso entrelazado que une a diferentes líneas de pensamiento ideológico y político, no es suficiente para garantizar el acceso efectivo a derechos a una

población que se ha visto excluida por siglos. En relación a este objetivo, existe una línea argumental que desarrollaremos de forma sucinta más adelante y que para la consecución de esta igualdad, considera esencial hacer hincapié en la protección jurídica de la cultura como presupuesto para un acceso a derechos desde la igualdad de oportunidades (García, 2010).

Esta exigencia, cobra sentido a partir del cuestionamiento de la efectividad material de planteamientos jurídicos que afirman la igualdad formal. Esta reiterativa puesta en duda a lo largo del presente trabajo, resulta pertinente si atendemos al ínfimo impacto que este tipo de regulaciones han tenido, especialmente en el último siglo, pretendiendo una supuesta equiparación en términos jurídicos entre la población gitana y la no gitana. Un ejemplo que muestra este intento fallido de homogeneizar en términos de derecho es La Enciclopedia Jurídica Española de 1910, en la que se recogía que los romaníes españoles quedaban bajo el marco jurídico común del resto de la ciudadanía. No obstante, tal y como se intuye, este y otros planteamientos no estaban exentos de contradicciones e incoherencias entre sí, ya que, por añadir otro ejemplo que ilustre la inconsistencia de dichas disposiciones, el propio reglamento de la Guardia Civil en 1852 y la actualización del mismo en 1943 en sus artículos 4, 5 y 6 instaba a sus cuerpos de seguridad a extremar la vigilancia de las personas gitanas, algo que no sería removido hasta la Constitución Española vigente. Años más tarde, el artículo 27 de los Pactos de 1966 reconocía a las personas pertenecientes a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas el derecho al empleo de su lengua, profesar su creencia o religión y ejercer su cultura. La Constitución española de 1978, en sus artículos 44,1 y 46, incluye un reconocimiento al patrimonio cultural que, sumados al artículo 3.3 en el que se enuncia el valor de la diversidad cultural y a la Declaración de Principios de la Cooperación Cultural Internacional de 1966 de la UNESCO, así como otra serie de conferencias relativas a las divergencias culturales, podrían ser claves para una interpretación favorable hacia aquellos grupos o comunidades cuya situación de precariedad y vulnerabilidad pusiera en peligro la propia existencia de su identidad cultural.

Es decir, se dispuso legalmente de un marco en el que no se realizaba distinción y a partir del cual se puede inferir la desaparición de discriminación específica hacia la cuestión gitana, no obstante, esta ausencia explícita de mecanismos formales de represión y control ¿significaba que los romaníes se convertían de facto en ciudadanos como el resto? En este caso, atendiendo a los datos y a la situación actual del Pueblo Gitano en los diferentes ámbitos, podemos negar con rotundidad esta interrogante.

Por tanto, ante la no traducción de los planteamientos formales a la praxis, resulta cuestionable la utilidad de lo jurídico como mecanismo para la exigibilidad de derechos. No obstante, ya se ha anticipado anteriormente que, desde un plano todavía jurídico, autores como García Cívico (2010) manifiestan que la protección a la cultura es un elemento sine qua non para el ejercicio real y efectivo de los derechos, en este caso, del Pueblo Gitano. De este modo, el mero reconocimiento formal de ausencia de discriminación en el acceso a la educación o al mercado laboral no es suficiente, pues se requiere de una exigencia positiva y material que, siguiendo a Pérez Luño quién a su vez, se basó en los planteamientos de Tawney; se concrete en una serie de poderes. Esto es, que cualquier individuo de la sociedad, independientemente de su condición, obtenga las mismas posibilidades para su pleno desarrollo y promoción.

En definitiva, resultaría paradójico contemplar que en un Estado de bienestar, ejercer el derecho a la identidad cultural supusiera la potencial afectación de otros derechos o incluso la negativa institucional para la disposición de medidas compensatorias.

3.5.2 Políticas públicas recientes para el Pueblo Gitano

Es necesario señalar que, las Estrategias y Planes para la población gitana más recientes, vienen precedidas de la constitución de otras medidas planteadas en las últimas décadas para luchar contra la desigualdad que afecta al Pueblo Gitano. Algunos ejemplos son:

- A) Proposición no de Ley de creación de un Plan Nacional de Desarrollo Gitano en 1985.
- B) Creación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (Real Decreto, 891/2005).
- C) Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico (Real Decreto 1262/2007), etc.

Actualmente, se ha puesto en marcha la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, la cual se encuadra dentro del Marco de programación 2021-2030 europeo y la Agenda 2030 y se alinea con el Plan de Acción Antirracismo de la Unión Europea 2020-2025, con la Estrategia de la Unión Europea sobre los

Derechos de las Víctimas 2020-2025 y con la estrategia de la Unión Europea para la Igualdad de Género.

3.6 Revisión de las políticas públicas para el Pueblo Gitano

3.6.1 Legitimidad y calidad democrática

Una vez citadas buena parte de las políticas públicas más relevantes para el Pueblo Gitano de las últimas décadas, es pertinente resaltar que, debido a múltiples determinantes, la población gitana está infrarrepresentada en cualquier espacio de relevancia para la toma de decisiones.

Esto resulta tan esclarecedor como alarmante, pues no solamente se infiere la escasa relevancia que se le asigna a la participación de la población gitana, sino que de esta falta de colaboración, se deriva la falta de anuencia, lo que contribuye a la exclusión del colectivo en la elaboración de disposiciones y políticas públicas que, en definitiva, les afectan. Esto favorece entre otros tipos de dominación, la política.

El mal del despotismo equivale al «sin el pueblo»; es decir, la tendencia de las dominaciones políticas a excluir a los ciudadanos de las decisiones políticas que les afectan. El mal del despotismo se concreta en la generación de excluidos políticos. Para que los ciudadanos puedan defenderse de esta tendencia a la exclusión se crean los llamados derechos democráticos o derechos de participación política que, como mínimo, aseguran al ciudadano un poder de remoción de las élites políticas (Aguiló, 2019, p. 88).

En este sentido y, en orden a garantizar la participación de la ciudadanía, la vigente Constitución española de 1978 en su artículo 9.2 recoge lo siguiente:

Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. (.....)

Así pues, la perpetuación de la ausencia de figuras gitanas o representatividades gitanas en diferentes espacios debe ser revertida con premura si se pretende tratar la desigualdad que los romaníes siguen sufriendo.

Con respecto a la participación en las políticas públicas, las altas tasas de abandono y fracaso escolar y la escasez de figuras gitanas con formación académica superior, son cuestiones que pueden inducir a adoptar una imagen ciertamente pesimista y derrotista. No obstante, hay que denunciar el hecho de que a pesar de que existen personas gitanas cuyo perfil podría ser considerado a la hora de diseñar, elaborar y aplicar las políticas públicas para el Pueblo Gitano, estas generalmente no son tenidas en cuenta y, en caso de ser consideradas de algún modo, su participación es meramente consultiva o residual.

De esta forma, ciertos sectores críticos han venido denunciando el problema de la legitimidad y la necesaria revisión de la gobernanza que concierne a las políticas públicas en materia de atención a la diversidad y, en este caso, aquellas referidas al Pueblo Gitano. Por ende, este déficit representativo de figuras capacitadas pertenecientes al propio colectivo objeto de intervención en la disposición de políticas públicas, es un factor determinante en el éxito o fracaso tras la aplicación de dichas disposiciones.

Resulta esencial que las administraciones públicas tomen como referencia modelos de éxito en los que la elaboración de propuestas sea llevada a cabo por parte de técnicos expertos en materia intercultural y en este caso, en intervención con población gitana. De igual manera, resulta clave que además de contar con la colaboración activa con grupos, entidades o plataformas que sean conscientes de las necesidades del Pueblo Gitano, las administraciones incluyan en sus equipos de trabajo a técnicos e investigadores gitanos. Esta idea, no es para nada contradictoria respecto a la anterior afirmación del déficit de promoción educativa y académica que a día de hoy se viene arrastrando por parte del Pueblo Gitano. Es decir, a pesar de que evidentemente, todavía se está lejos de lo pretendido en términos educativos y formativos, precisamente es pertinente reconocer y considerar a aquellas personas gitanas que promocionan, pues su inclusión en el entramado del diseño y aplicación de políticas públicas podrá suponer no solo la mejora de la calidad democrática, sino la garantía de la propia calidad de las mismas (García, 2015).

Este postulado, cobra fuerza si se atiende a toda una serie de aportaciones que en el terreno de la investigación social y la antropología se han venido recogiendo por parte de figuras gitanas durante las últimas décadas del S.XX hasta la actualidad, proporcionando un enfoque etnográfico hasta el momento excluido y que permite descripciones de la realidad social

fundamentadas tanto en lo técnico o académico, como en lo experiencial desde un prisma decolonial.

Resulta imperativo que, frente a la progresiva aparición de personas gitanas formadas cuyo perfil pueda ser considerado para realizar contribuciones de interés en investigaciones, diseño, desarrollo y aplicación de políticas, las instituciones y administraciones apuesten definitivamente por ellas. Esto no radica únicamente en lo relativo a la legitimidad de las políticas públicas, sino que tal y como se ha comprobado en determinadas regiones de España a través de diferentes iniciativas, el otorgar un mayor protagonismo a personas romaníes puede garantizar un mayor grado de éxito (Macías y Redondo, 2012).

Es decir, el hecho de continuar reproduciendo un modelo en el que las personas gitanas son únicamente sujetos objeto de estudio e intervención, tanto en lo académico como en lo referente a las políticas públicas, perpetúa un sistema de negación de derechos, que deslegitima a los romaníes en el proceso de su propia lucha. Esta afirmación, no es contraria a la idea de que evidentemente, existe ya previamente un corpus de investigaciones e incluso de ciertas iniciativas o políticas cuyas aportaciones resultan interesantes y relevantes, no obstante, esto no es lo que se discute, sino el monopolio “payo” de la generación de conocimiento sobre el Pueblo Gitano. "Sigue existiendo y reproduciéndose en los discursos, representaciones y prácticas hegemónicas la negación o la minusvaloración, el desconocimiento y/o el intento de borrado y ocultación de nuestras creatividades y originalidades epistémicas" (Periáñez-Bolaño, 2021, p. 16).

Recalcar en último término que, es necesario alejarse de perspectivas reduccionistas y unilaterales a la hora de generar conocimiento sobre el Pueblo Gitano y en concreto, para la elaboración de políticas públicas legítimas, de calidad y eficaces a través de metodologías colaborativas que impliquen a grupos de trabajo heterogéneos, contando con contribuciones provenientes de diversas perspectivas. En este caso, la valoración del éxito de las políticas públicas no estaría basada en un mero análisis de los resultados conseguidos a través de las mismas, más bien se trataría de catalogar una medida como exitosa o fracasada juzgando el proceso de elaboración, desarrollo y evaluación, atendiendo a las dimensiones de transparencia, coherencia, colaboración y participación (Generalitat de Cataluña, 2018).

Este enfoque, parte de la comprensión de la compleja realidad que las políticas públicas han de abordar en sus intervenciones con la población gitana y por ello, no se pretende la exigencia de indicadores que demuestren una alta eficacia e impacto social en todas las políticas llevadas a cabo con el colectivo romaní, pues debido a múltiples factores, tal requerimiento resultaría tan pretencioso como irreal.

Así pues, una política pública para el Pueblo Gitano sería considerada más o menos exitosa en función de los agentes involucrados en el proceso de la misma y el grado de coherencia de las medidas propuestas con las demandas sociales requeridas. Bajo este criterio que considera como pilar fundamental la legitimidad de las políticas enunciadas, un ejemplo de política pública en materia gitana de éxito, sería aquella que no sólo contase con un equipo técnico de burócratas competentes en la cuestión, sino que además garantizase la participación e implicación de la población gitana más allá de lo consultivo (García, 2015).

Es decir, resulta esencial que el equipo de trabajo de una determinada estrategia o plan para el Pueblo Gitano, cuente no solo con Consejos o Comités formados por representatividades del asociacionismo o activismo gitano de los cuales recibir propuestas o feedback, sino que contase con asesores técnicos gitanos expertos.

3.6.2 Seguimiento y evaluación

Mediante una amplia búsqueda bibliográfica se ha comprobado la existencia de una problemática generalizada en las políticas públicas diseñadas para el Pueblo Gitano: la falta de seguimiento y evaluación de las mismas (Beremenyi y Carrasco, 2015). Esta tendencia responde a múltiples causas, algunas de las cuales se mencionan en reiteradas ocasiones a lo largo del presente documento. No obstante, a grandes rasgos se pueden señalar las siguientes:

- A) **Infradotación económica.** La falta de presupuesto asignado a la gran mayoría de políticas públicas dirigidas a población gitana, resulta un impedimento clave a la hora de incorporar todos los mecanismos y profesionales necesarios para la puesta en marcha de políticas transversales. En este caso, esto se refleja en la carencia de recursos técnicos y humanos encargados de examinar el impacto de una determinada política.

- B) **Falta de aplicabilidad.** A menudo, las propuestas contenidas en los planes y estrategias para el Pueblo Gitano, resultan difusas y su nivel de concreción es escaso, por lo que el impacto de estas políticas resulta insuficiente. A esto se añade que, en muchos casos depende del criterio y voluntad de las diferentes Comunidades Autónomas su desarrollo.
- C) **Falta de indicadores de impacto.** Algunas de las medidas contenidas en estrategias o planes para el Pueblo Gitano no suelen suponer impacto social, más allá de un mayor o menor grado de cumplimiento de lo establecido. Asimismo, otro de los aspectos que resultan limitantes a la hora de realizar seguimiento o evaluación del grado de efectividad de las medidas, es la imposibilidad de obtener datos desagregados por etnia, por motivos legales.

3.6.3 Ineficacia, ocurrencias y deficiencias

Mención aparte requieren aquellas medidas inefectivas llevadas a cabo por la administración pública. La carencia de análisis previo y un diseño inadecuado de las políticas sustentado en meras ocurrencias paternalistas provocaron que, lejos de lo supuestamente pretendido, en ocasiones se interviniere en detrimento de la población gitana.

Un claro ejemplo de política arbitraria y negligente es el de las escuelas puente llevadas a cabo en la década de los 80 (1978-1987). Estas escuelas segregadas, eran planteadas como centros especiales de transición que pretendían preparar a niños y niñas gitanos en situaciones de marginalidad para una posterior inclusión en los centros educativos ordinarios (Knipmeyer et al., 1980).

Cabe mencionar que actualmente, mediante otros mecanismos, el sistema educativo sigue segregando a la población gitana en muchas ocasiones.

Otras medidas fracasadas serían aquellas relativas a la vivienda y como, a lo largo de buena parte de la geografía española, desde las últimas décadas del S.XX se procedió al traslado de familias extensas romaníes a determinados núcleos urbanos a través de los programas de erradicación del chabolismo propios de las administraciones públicas. Esto provocó la

marginación y segregación residencial de las personas gitanas trasladadas a dichas zonas. Por tanto, con la expansión y el crecimiento urbanístico, generalmente sucedía que los chabolistas eran una y otra vez trasladados a diferentes puntos de los límites de lo urbano o periurbano.

”Sin duda ha habido momentos de inmigración. Pero la mayor parte de los chabolistas de hoy, que son mayoritariamente gitanos, son hijos y nietos de chabolistas desplazados una y otra vez a los límites urbanos” (San Román, 1986, p. 218).

Se comprueba pues, que tras la dictadura franquista, buena parte de las medidas planteadas por la administración partían de intentos disuasorios para lograr la no exenta de polémica “integración” del Pueblo Gitano. Por ello, dichas políticas estaban abocadas al fracaso desde su propia concepción.

En relación al aspecto identitario y las diferentes acepciones relativas al concepto de “integración”, es importante recalcar que el pueblo rom puede ser capaz de promocionar sin la imperante necesidad de tener que ser objeto de una asimilación total ni de procesos de deculturación. Este aspecto ha sido eludido de forma histórica, lo que ha constituido uno de los factores principales por los que a día de hoy, el gitano sufre profundas desigualdades.

Esta serie de dinámicas paternalistas han contribuido al distanciamiento entre la sociedad mayoritaria y la comunidad romaní, pues no se ha intervenido desde el respeto y la tolerancia hacia la diversidad sino desde un prisma caritativo cargado de discriminación encubierta. Esto lo señala bien Ramírez (1972, p. 186) quién denuncia esta situación ya incluso antes de la firma de la Constitución Española de 1978:

” El desconocimiento que la propia sociedad ha tenido de nuestra existencia e incluso de nuestros problemas, dictando normas y arbitrando disposiciones que nos afectaban plenamente sin que se nos haya tenido jamás en cuenta” (...)

Es por todo esto, que una de las intenciones principales de estudio, es la de denunciar y proclamar la necesidad de reconocer a las nuevas figuras gitanas que promocionan y apostar por ellas en los procesos de creación de conocimiento, elaboración de iniciativas, políticas y su posterior aplicación. En este sentido, hay que considerar cada una de las variables que puedan suponer una oportunidad de mejora de las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora con población romaní, adaptando estas a las necesidades reales del colectivo y haciéndolos

partícipes de las mismas. De este modo, se evitará caer en dinámicas paternalistas que como se puede comprobar, tan poco éxito han tenido hasta la fecha.

3.6.4 Crítica a las políticas actuales para el Pueblo Gitano: la omisión de la diversidad

A pesar de los avances que estos planes o estrategias suponen, la complejidad de la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano es tal, que buena parte de las políticas públicas en materia gitana son inadecuadas. Esta falta de adecuación se explica en términos axiológicos, de legitimidad, coherencia, idoneidad, eficacia, impacto, idoneidad y gobernanza. Así pues, más allá de desarrollar un análisis puramente cuantitativo basado en la infradotación presupuestaria, el grado de aplicabilidad o impacto de las políticas dispuestas, en el presente estudio se hace énfasis en la calidad democrática a lo largo del proceso de desarrollo de dichas políticas, como principal indicador de éxito de estas. Esto, iría en arreglo al ya citado artículo 9.2 de la Constitución Española.

Como contribución adicional a esta revisión crítica de los propios fundamentos y objetivos de políticas como planes o estrategias para el Pueblo Gitano, es pertinente evidenciar y denunciar la falta de desarrollo de intervenciones específicas en cuestiones como la perspectiva de género o incluso la total omisión de otras como la atención a la diversidad LGTBIQ+. Existe por lo general, una tamaña carencia de información y ausencia de proyectos de intervención con comunidad gitana en materia de diversidad afectivo-sexual y roles de género. Esto resulta desolador, pues si anteriormente mencionamos la importancia de los procesos endógenos, una de las posibles vías para favorecer dinámicas reflexivas y por tanto, emancipadoras, es llevar a cabo intervenciones que promuevan el pensamiento crítico y quizás, una identidad gitana revisada, en pos de la tolerancia y la igualdad en el Pueblo Gitano (Peña, 2018). Por ello, la anterior reflexión debe ser considerada para abogar por una cultura participativa que reconozca al colectivo gitano en su conjunto.

En este caso se plantea que, para la emancipación de los pueblos oprimidos, se debe de hacer especial énfasis en el reconocimiento y apoyo hacia aquellos oprimidos dentro de los propios oprimidos, esas figuras romaníes vulnerables o heterodoxas que presentan una condición

subalterna dentro de la propia subalternidad y que por ende, se ven envueltas en una doble invisibilización por su divergencia: en la sociedad gitana y en la propia sociedad mayoritaria. Trabajar en materia de género es fundamental para la emancipación de las personas romaníes, pues la visión de los roles de género entendida desde una perspectiva tradicional puede generar, en caso de disidencia o ruptura con lo normativo, discriminaciones de diversa índole que afectarían a aquellas personas gitanas que como decimos, se muestran disruptivas con el orden establecido. Así lo evidencian diferentes estudios, como el de Hancock y Greenfields (2011) o el de Macías y Ríos (2021), quienes identifican que las personas romaníes con un nivel educativo menor desarrollan tendencias más sexistas.

Por todo esto, es necesario denunciar el vacío de protocolos de actuación o proyectos en materia de género e interseccionalidad que incluyan a la comunidad gitana, a través de los cuales trabajar en corresponsabilidad, reflexión crítica de los roles de género, educación afectivo-sexual y protección frente a la LGTBIfobia y otras discriminaciones, como clave para favorecer la emancipación y la promoción de las personas gitanas.

3.6.5 Políticas públicas de éxito

Un ejemplo de buenas prácticas o de al menos, tendencia a desarrollar en orden a promover una cultura de participación mayor en la población gitana, es el caso de Cataluña.

La aparición de figuras referentes en lo educativo y académico, así como su posterior unión en una red Universitaria denominada Campus Rom, ha sido una de las claves para que de forma progresiva, diferentes académicos y profesionales gitanos cobren relevancia a nivel público. Por tanto, esta y otras entidades creadas a partir de la sociedad civil, han establecido acuerdos con las administraciones públicas, dando lugar a que los últimos Planes o Estrategias para la Población gitana de Cataluña han sido diseñadas y ejecutadas contando con la anuencia y participación directa no solo de las entidades progitanas o gitanas más relevantes, sino también de otras figuras como por ejemplo, el Consejo Asesor del Centro de Estudios Gitanos de la Universidad de Barcelona.

Esto, resulta especialmente indicativo de por qué Cataluña es un modelo a seguir por el resto de Comunidades Autónomas con respecto a la cuestión romaní, pues que desde el año 1991 se haya constituido en una universidad pública un Centro de Estudios Gitanos, en el cual se han

ido incorporando de manera progresiva romaníes pertenecientes generalmente, al campo de la investigación, denota compromiso social con el Pueblo Gitano.

Por otra parte, en relación a los últimos Planes Integrales del Pueblo Gitano en Cataluña, hay que admitir que, a pesar de las interesantes particularidades no cuestionadas del resto de planes o estrategias autonómicas, la catalana se desmarca del resto ya en el propio enfoque metodológico de la misma. Esta diferenciación radica en la incorporación de estrategias de innovación y un código de conducta basado en principios éticos y científicos específicos de intervención con el Pueblo Gitano para todo profesional participante en cualquier área de la estrategia. Respecto a la innovación metodológica mencionada, es necesario destacar la influencia del proyecto *Workaló*, cuya principal contribución innovadora es la metodología comunicativa, fundamentada en las teorías dialógicas y que permite sortear el desnivel metodológico en pos de una interacción igualitaria que va más allá de la tradicional concepción del participante como un mero informante. Esto propicia un marco colaborativo en el cual el Pueblo Gitano no solamente es consultado, sino que participa del diseño y desarrollo de medidas y políticas que le afectan (García, 2015).

Este enfoque metodológico del plan catalán divergente respecto a la gran mayoría de políticas llevadas a cabo hasta la fecha, se complementa con una orientación a la praxis, con el objetivo de lograr cambios o transformaciones en la población gitana. Esto, se asienta en una organización multicultural estructurada en distintos departamentos y en los principios de realismo (objetivos específicos alcanzables), eficacia (acciones orientadas al éxito), evaluación y eficiencia (indicadores de impacto), orientación a resultados, participación (diálogo intercultural) y transparencia (Generalitat de Cataluña, 2018).

En el caso de Aragón, es justo reconocer que en la actual Estrategia (2022-2026), se han incorporado elementos que en precedentes ediciones no se contemplaron, como comisiones de seguimiento durante su desarrollo o la implementación de ciertos indicadores que permitan determinar el impacto de las medidas propuestas.

Asimismo, hay que destacar que en esta Comunidad Autónoma se han producido alianzas con los romaníes de Cataluña, surgiendo movimientos participativos que precisamente, derivan del espíritu de las iniciativas catalanas. Claro ejemplo de ello es la creación de Campus Rom

Aragón¹², la red universitaria gitana que desde el 2016 está luchando en el territorio por replicar los éxitos educativos de las Comunidades Autónomas punteras en materia de intervención con población gitana.

Por tanto, es fundamental el establecimiento de alianzas entre las administraciones públicas y los organismos representantes del Pueblo Gitano, promoviendo una colaboración estrecha que permita la adecuación de las intervenciones a las necesidades reales de la población gitana.

3.7 Participación política del Pueblo Gitano

El Pueblo Gitano en tanto que minoría étnica cuya situación es de extrema desigualdad, ve sumamente limitado su acceso a determinadas cotas. En línea con ciertos autores, su residual presencia en espacios políticos evidencia una jerarquización de grupos o estratos sociales en sociedades cuya base se asienta sobre principios de igualdad formal y sistemas democráticos centrados en la mayoría. Como resultado, el formalismo deriva en una “tiranía de la mayoría”, en detrimento de las minorías, lo que en definitiva redundaría en la reproducción de las desigualdades (Young, 1989; Tocqueville, 1835).

Ante esto y, como sucinto apunte reflexivo, en pos de una revisión del sistema democrático actual y con el fin de revertir el déficit de representación gitana en espacios políticos, quizás pudiera resultar interesante el cuestionamiento de la axiomática concepción de la idea de circunscripción desde una perspectiva meramente territorial. Existen excepcionalidades en otras regiones como por ejemplo, Colombia o Australia, donde ciertas comunidades, gremios profesionales o grupos étnicos tienen asignados una serie de escaños y por tanto, garantizada su representación parlamentaria. Independientemente de las posibles barreras jurídicas que se presentan para que en España, se pudiera dar una situación similar, la idea anteriormente expuesta no resulta para nada desdeñable, ya que por un lado, la población gitana ha sido históricamente la minoría más numerosa en el país y por otra parte, podría presentarse como una potencial solución a la falta de representación gitana que en la actualidad, persiste (Fernández, 2018).

¹² Para más información sobre la red, se adjunta el siguiente enlace web: <https://www.campusrom.org/delegacion-aragon>

Asimismo, es destacable que a pesar de que durante los últimos años se han incluido algunas personas romaníes al sistema político y que probablemente fruto de ello, la desigualdad gitana ha cobrado mayor relevancia en la agenda política, es cuestionable suponer que la mera inclusión residual y disgregada de personas gitanas en agrupaciones políticas con intereses y posicionamientos ideológicos enfrentados sea realmente efectiva para los intereses del Pueblo Gitano. Incluso, puede ponerse en tela de juicio la intencionalidad detrás de esta progresiva inclusión de personas gitanas en diferentes agrupaciones del espectro político, ya que no resultaría descabellado cavilar en torno a la posibilidad de que esto responda a meras estrategias de rédito político o tokenismo.

3.8 El papel del Tercer Sector

Revisión crítica merece por otro lado, la cuestión del asociacionismo gitano o progitano. Ciertos autores denuncian que en muchos casos, las entidades del Tercer Sector no han supuesto nada más que una ilusión de representatividad para el Pueblo Gitano ya que a menudo, estas no recogían los intereses o las necesidades reales de la comunidad y sus programas de intervención respondían a los requerimientos de lo gubernamental (Carrasco, 2007). Este argumento cobra especial fuerza si atendemos además a otra serie de dinámicas que se dieron en el asociacionismo y que fueron en detrimento del pueblo romaní. En este caso, se alude al comienzo del asociacionismo gitano (década de los 60 y 70 del siglo precedente) y la aparición de la figura del cacique gitano. Esta figura corrupta, la cual históricamente no se había contemplado, se aprovechaba tanto de la sociedad mayoritaria (que le ofrecía los recursos), como de los gitanos que depositaban en él su confianza. Estas desesperanzadoras acciones, ahondaron en la desafección del Pueblo Gitano hacia los procesos participativos públicos o del Tercer Sector durante años (San Román, 1986).

Una vez hecha la referencia a ciertas negligencias cometidas por algunos de los responsables de las plataformas de representación gitanas, es necesario entender que a este determinante, se suman otra serie de factores que se interrelacionan con varios de los explicitados en esta investigación.

La generalizada ausencia de cobertura institucional efectiva, provoca que sean las entidades gitanas y progitanas, así como otras plataformas surgidas de iniciativas civiles, quienes carguen

con gran parte de responsabilidad en la intervención frente a la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano.

A menudo es el Tercer Sector quien lleva a cabo planes de actuación que buscan favorecer la promoción del Pueblo Gitano en determinadas áreas. No obstante, estas iniciativas resultan claramente insuficientes, ya que las entidades no tienen la capacidad de hacer frente desde una perspectiva holística a la cuestión gitana, viéndose limitadas a poner esfuerzos en uno u otro ámbito, siendo a menudo, insuficiente el impacto social generado (Gimeno, 2015).

4. Metodología

4.1 Metodología cualitativa

En el presente Trabajo de Fin de Máster se hace uso de metodología y técnicas de investigación de carácter cualitativo, como herramienta para mostrar algunos de los discursos existentes por parte de los perfiles seleccionados con respecto al objeto de estudio.

Una de las primeras consideraciones a tener en cuenta con respecto a las limitaciones de trabajo académico es la no representatividad de la muestra seleccionada, dado que no es lo suficientemente significativa. No obstante, más allá del carácter reducido de la muestra obtenida, esta representa a diferentes sectores que pertenecen al Pueblo Gitano o se relacionan con el mismo y por ello, sus trayectorias vitales, académicas y profesionales les avalan como informantes legítimos para participar en este estudio.

Con respecto a la anterior limitación, resulta clave aclarar que es complejo establecer hipótesis de cualquier cariz sobre la población gitana:

- A) Por un lado, prácticamente no existen datos precisos sobre la misma con respecto a ningún área, únicamente estimaciones. Esto supone un determinante relevante a la hora de seleccionar entre metodología de carácter cuantitativo o cualitativo.
- B) Por otro lado, el abordaje de la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano es una cuestión de una suma complejidad y es por esto que la opción de la metodología cualitativa permite el estudio mediante un enfoque holístico que atienda a toda una serie de variables desde una perspectiva crítica, algo que va más allá de potenciales resultados o hallazgos estrictamente cuantitativos.

4.2 Técnicas

Por tanto, para el cumplimiento del objetivo general de esta investigación y sus específicos, se ha llevado a cabo junto a una revisión bibliográfica, un trabajo de campo a través de entrevistas semiestructuradas con preguntas de carácter abierto a cuatro perfiles con una relación directa

con las políticas públicas, el ámbito académico, el Tercer Sector o los movimientos sociales de la sociedad civil relacionados con la cuestión romaní.

En este caso, se ha seleccionado esta tipología de entrevistas por su adecuación a la metodología cualitativa. Pues, una entrevista semiestructurada con formulación de preguntas abiertas permite obtener una perspectiva amplia del informante con respecto a los temas tratados durante la misma. Es decir, ofrece una mayor libertad a la persona entrevistada que el en caso de una entrevista de tipología cerrada. Por tanto, esto posibilita no sólo la obtención de respuestas específicas con respecto a lo consultado, sino también la aparición de nuevas consideraciones quizás no contempladas previamente por parte del investigador.

Los resultados obtenidos a través del trabajo de campo serán presentados de forma ordenada mediante la división por bloques o categorías temáticas.

Tras la exposición de lo recogido, se procederá a un análisis por categorías que permita establecer el grado de relación de la literatura o marco teórico previo, con la información aportada por los informantes, con el fin de reconocer similitudes o acuerdos pero también cuestiones quizás contradictorias respecto a la bibliografía académica, nuevas consideraciones o perspectivas emergentes.

4.3 Fases

Con respecto a las fases de elaboración del trabajo, a continuación se plantean de forma sucinta las mismas:

1. En primera instancia, se llevó a cabo una revisión literaria y bibliográfica inicial consistente en la búsqueda de recurso académicos relacionados con la sociología, la historia, la antropología, el derecho y el activismo romaní con el fin de plantear un marco teórico transversal que recogiese cualquier tipo de dimensión que pudiera tener algún tipo de relación con la participación del Pueblo Gitano, cuestión central de este Trabajo de Fin de Máster.

2. Tras esta primera aproximación teórica al estudio, se procedió con el trabajo de campo, en este caso, con las entrevistas. Se consideró que los perfiles seleccionados y consultados para participar como informantes debían de ser personas gitanas y no gitanas que cumpliesen alguno de los siguientes requisitos: tener experiencia en intervención con población gitana, haber tratado la cuestión romaní desde el ámbito académico o desde las políticas públicas en materia gitana.
3. Así, se procedió a contactar vía correo electrónico o telefónica con personas correspondientes a los siguientes perfiles. Resulta destacable señalar que, todas las personas pensadas desde un primer momento para participar en las entrevistas, accedieron a formar parte como informantes de este trabajo.
4. Se redactó un modelo de Compromiso de Confidencialidad (anexo...) que proporcionar a los participantes del estudio y el cual debían de firmar en caso de estar de acuerdo con las condiciones establecidas.

4.4 Entrevistas y perfiles

Uno de los principales propósitos de las entrevistas era consultar sobre las mismas cuestiones a todos los informantes. Por ello, las temáticas tratadas en las entrevistas son idénticas, independientemente del perfil concreto de la persona entrevistada. No obstante, ciertos guiones de dichas entrevistas han sido ligeramente modificados o adaptados en función de la experiencia del participante y su pertenencia o no a la comunidad romaní, por lo que se aprecian algunas diferencias¹³.

¹³ Así, tal y como se aprecia en el apartado “Anexos” de este documento, el guión 1 corresponde a los perfiles 1 y 2, el guión 2 al perfil 3 y el guión 3, al perfil 4.

A continuación se presentan los perfiles entrevistados:

Tabla nº 1: perfil de los informantes entrevistados

Nº persona entrevistada	Perfil profesional	Nivel de estudios	Género y perfil étnico
P1	Académico y técnico de políticas públicas	Doctorado	Hombre gitano
P2	Profesional Tercer Sector	Universitario	Mujer gitana
P3	Profesional Tercer Sector	Universitario	Mujer gitana
P4	Académico y técnico de políticas públicas	Doctorado	Hombre no gitano

Como breve justificación a la selección de estos perfiles concretos para las entrevistas, señalar que las preguntas formuladas a lo largo de las entrevistas tienen como objetivo obtener una perspectiva amplia que parte desde la experiencia profesional y personal de los informantes (sean gitanos o no) acerca de la realidad del Pueblo Gitano. En este sentido, se considera que todas las personas participantes en este estudio contribuyen por igual al cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos de este Trabajo de Fin de Máster, ya explicitados anteriormente en el presente documento.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Compromiso de Confidencialidad, todos los informantes cumplimentaron dicho documento. Por ello, a la hora de referirnos a estas personas en el apartado de “*Resultados*” no se proporcionará en ningún caso ni el nombre, ni el perfil de quién enuncia una determinada aportación. Simplemente, los entrevistados aparecerán referidos mediante la abreviación “P” y su número asignado por orden cronológico de participación en las entrevistas. Asimismo, hay que señalar que la confidencialidad se extiende a los propios métodos de recopilación de la información respectiva a las entrevistas, en este caso: grabación de audio y vídeo en el caso de entrevista online y la posterior transcripción. Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas por completo.

4.5 Tratamiento de los datos

La exposición de resultados, de lo obtenido en las entrevistas, consistirá en llevar a cabo una presentación de la información recopilada ordenada por bloques temáticos, subtemas dentro de los mismos y categorías de respuestas a las cuestiones planteadas.

Esta clasificación, permitirá no solo su posterior análisis, interpretación o discusión, sino el establecimiento del grado de relación del marco teórico inicial y los resultados obtenidos a través del trabajo de campo. Por último, se dará paso a la redacción de conclusiones y recomendaciones de este estudio académico.

El análisis de las entrevistas se realizará a partir de una clasificación por bloques temáticos (algunos divididos a su vez en subtemas), similar a la planteada en los guiones de las mismas, que en este caso son:

1. **Antigitanismo y participación.** Mediante este apartado inicial, se pretende apreciar la percepción y valoración de los informantes con respecto al impacto de los determinantes históricos, la discriminación y la relación de estos condicionantes respecto a la participación de la comunidad.
2. **Políticas públicas y Pueblo Gitano.** A lo largo de este bloque, el cual se divide en subtemas, se consultará a los informantes sobre diferentes cuestiones ligadas a la gestión, diseño y articulación de las políticas públicas que han incidido en la población gitana en las últimas décadas. En este caso, se realizarán varias preguntas sobre los siguientes aspectos: la gestión de la diversidad cultural en España, la participación, legitimidad y gobernanza de las políticas públicas en materia romaní y por último, la perspectiva de género y la cuestión LGTBIQ+ en la comunidad y en las propias políticas públicas dirigidas a la misma.
3. **Tercer Sector y Pueblo Gitano.** En este sucinto bloque se trata de obtener la valoración de los informantes sobre el rol de las entidades gitanas o progitanas y su grado de relevancia para afrontar las desigualdades que sufren las personas romaníes.

4. **Participación política y Pueblo Gitano.** En este caso, las preguntas de este bloque tienen como objetivo conocer el posicionamiento de los entrevistados sobre las formas de participación del Pueblo Gitano en la esfera de la política institucional.
5. **Dinámicas endógenas y participación del Pueblo Gitano.** Este último bloque trata de obtener la perspectiva de los informantes con respecto a dinámicas internas del Pueblo Gitano y sus implicaciones en relación a la participación del mismo.

5. Resultados

Tal y como se anticipaba en el apartado *Metodología* de este documento, tras la realización de las entrevistas y sus respectivas transcripciones, a continuación se presentan los datos obtenidos mediante su clasificación por los bloques de preguntas realizadas a los informantes.

5.1 Antigitanismo y participación

A través de este primer bloque se pretende conocer el posicionamiento de los entrevistados con respecto a los procesos históricos de persecución, asimilación y represión que ha sufrido el Pueblo Gitano y hasta qué punto los mismos han podido determinar las dinámicas relacionales, la idiosincrasia y la participación de la comunidad romaní. A su vez, en este mismo bloque se consulta sobre cuestiones contemporáneas, en este caso sobre la existencia o no de un prejuicio étnico hacia el Pueblo Gitano y sobre la apreciación de un aumento de los discursos de odio en los últimos años.

Todos los informantes afirman con rotundidad que la desigualdad estructural que el Pueblo Gitano sufre es fruto de una serie de procesos de rechazo, discriminación, exclusión e incluso persecución continuados desde la llegada de los romaníes a la Península hace casi 600 años.

“600 años de persecución, esclavitud, racismo e incluso de exterminio han determinado que la población gitana tenga unos condicionantes sociales muy desfavorecidos en comparación con el resto de la población” [\(P1\)](#)

“Hay una relación directa entre los procesos históricos y su plasmación estructural. (...) Eso ha tenido como consecuencia el lugar que ocupa en la estructura social en estos momentos y todos esos procesos de desigualdad” [\(P4\)](#)

Las personas gitanas entrevistadas manifiestan un consenso total con respecto a la influencia de los procesos de discriminación históricos que el Pueblo Gitano ha sufrido y la propia construcción identitaria de la comunidad gitana. Es decir, comparten la visión de que el

desarrollo de la cultura gitana está intrínsecamente ligado a lo resultante de dinámicas de hostilidad, rechazo y marginación.

“La identidad del Pueblo Gitano se ha construido, para nuestra desgracia, en muchos entornos a la luz de una situación de exclusión social y de pobreza severa. (...) De hecho fíjate hasta qué punto eso es cierto que cada vez existen más trabajos que empiezan a relacionar la cultura de la pobreza y la cultura gitana. (...) Por desgracia, muchas veces cuando te vas a los barrios a hablar con las familias gitanas, te das cuenta de que empezamos a confundir rasgos propios de una situación de exclusión o de pobreza (...) con valores gitanos, cuando eso nada tiene que ver con la identidad del Pueblo Gitano y mucho tiene que ver con la pobreza”. (P1)

“Durante siglos se ha prohibido el ser gitano(...)la represión que han sufrido los gitanos en España ha hecho que seamos no solamente completamente distintos a los gitanos de otros países, sino también distintos entre nosotros. Es que han destruido cualquier tipo de característica común que pudiéramos tener”. (P2)

Todos los participantes afirman con rotundidad la existencia de un prejuicio étnico hacia el Pueblo Gitano, señalando que sus implicaciones se aprecian en múltiples esferas de la propia cotidianeidad de las personas gitanas. Asimismo, todos ellos remiten a la existencia de estudios, datos e investigaciones que demuestran la existencia de este prejuicio. Resulta destacable como algunos informantes señalan que este prejuicio tiene como base un gran arraigo en la sociedad mayoritaria por lo que puede resultar complicado percibirlo o considerado de “baja intensidad”.

“Hay toda una cantidad de prejuicios asociados al imaginario gitano y fíjate si es eso es así, que a veces, para un trabajador de estos sectores de la vivienda, del empleo, le basta por poner la coletilla “gitano” para que la persona que le lee, entienda que a lo que está refiriendo es: si está en el ámbito educativo, a baja motivación, problemas con la familia, si está en el ámbito de la salud, a personas más problemáticas, con menos higiene, con menos cuidado, que no tienen hábitos saludables, etc”. (P1)

“Creo que es un prejuicio bastante invisibilizado y que se tiende como a no tener en cuenta” (P2)

“Hay un estudio interesante del CIS en el que simplemente refleja que por ejemplo, más de ½ de las personas españolas se sentirían muy incómodos teniendo a población gitana como vecinos. Que no los han tenido, pero que ya se sentirían incómodos teniéndolos”. (P4)

Con respecto a la pregunta planteada sobre la existencia o no de un auge de los discursos de odio en los últimos años y sus implicaciones en este caso, con el Pueblo Gitano, los informantes

realizan una apreciación común que resulta reseñable: no se atreven a confirmar de manera absoluta si en los últimos años se ha experimentado un aumento de los discursos de odio pero insisten en el papel de las nuevas tecnologías, redes sociales y lo digital como elementos fundamentales para la proliferación y exhibición de discursos de odio. A su vez, destacan la ineeficacia institucional para afrontar esta realidad, que en ocasiones deriva en enfrentamientos virtuales entre personas pertenecientes a diferentes comunidades.

“Yo no creo que la sociedad española haya cambiado tanto, yo creo que estos prejuicios nos acompañan por desgracia, desde hace siglos (...) Pero claro, ahora tenemos redes sociales, ahora tenemos medios de comunicación digitales, ahora tenemos una cantidad de canales que hacen que el discurso del odio se propague mucho más rápido y sea mucho más difícil combatir ¿no? porque aparte tenemos un marco legislativo que siempre tiende a inclinar la balanza a la libertad de expresión y no hacia el derecho al honor o hacia el derecho a la intimidad o la vulneración de los artículos del Código Penal que efectivamente, hablan de Antitanismo”. (P1)

“Estos prejuicios ya existían previamente, únicamente que quizás no se tenía esa libertad de exponerlos públicamente” (P3)

“La facilidad que tenemos ahora como personas con un teléfono móvil en la mano, de decir cualquier tipo de barbaridad y quitarnos de la responsabilidad ¿no? que parece que da igual, si lo digo detrás de un teléfono no tiene valor. Además de que, de alguna forma, no se están viendo consecuencias o no se está dando respuesta a lo que se hace en internet, se pueden escuchar barbaridades y luego no tienen penalización ninguna” (P2)

“A veces nos enzarzamos en las redes y en los medios dándole la razón sin querer muchas veces a los agresores, con comentarios desafortunados, con opiniones que no obedecen a la realidad de toda la población gitana. Entonces es un caldo de cultivo, un potaje que le decimos nosotros, muy peligroso”. (P1)

5.2 Políticas públicas y Pueblo Gitano

5.2.1 Gestión de la diversidad cultural en España

Los informantes concuerdan en reconocer el cambio de rumbo de las políticas públicas, las cuales en un origen tenían un carácter asimilacionista y una serie de efectos no contemplados que contribuían a perpetuar situaciones de exclusión. Como ejemplo recurrente de esta negligencia por parte de las instituciones públicas se hace alusión a las medidas de

redistribución residencial o realojamiento de personas gitanas que en última instancia, reforzaba la situación de exclusión y marginación de personas gitanas en zonas guetizadas.

No obstante, a pesar de valorar los avances que se van dando, hacen hincapié en la escasa o nula apuesta por la interculturalidad por parte de las administraciones y realizan una crítica a lo que consideran un carácter meramente formal de la mayoría de propuestas de intervención con la comunidad gitana, que se extiende hasta los últimos años.

Otra de las ideas-fuerza que se torna reiterativa, es el planteamiento de la necesidad de planteamientos de política pública que partan de una concepción, diseño y praxis adecuadas. Esta exigencia, se aprecia bajo las diferentes perspectivas y propuestas de los informantes, pudiendo resumirse sus aportaciones en: la elaboración de diagnósticos adecuados previos a la puesta en marcha, la apuesta por reproducir modelos de impacto social avalados desde la comunidad académica o científica y facilitar la participación de las personas diversas (en este caso, gitanas) en las políticas públicas.

“Yo creo que sí que se han hecho avances importantes. Nada tiene que ver las primeras intenciones de un modelo más asimilacionista, etnocéntrico, con ese otro paso de un modelo más multicultural de reconocimiento, hasta llegar a la intención de un modelo más intercultural donde no solamente se respeta la diversidad sino que se apuesta por una igualdad de oportunidades de la diversidad” (P1)

“Son pequeños pasitos pero yo creo que si somos honestos, en los últimos 30 años, si miramos cuáles eran las políticas públicas y cuales son ahora, se ha dado un salto importante” (P4)

“El papel al final lo aguanta todo, entonces cuando tu miras las leyes, miras los planes, miras un poco las intenciones, todo es muy bonito ¿no? oséa, la intención es positiva, especialmente en los últimos que nos ha acompañado en estos años. Pero la concreción de esos planes no tiene realmente en cuenta lo que significa el modelo intercultural” (P4)

Otra idea extraída de las entrevistas y que resulta reseñable es la consideración de que la desigualdad estructural que afecta al Pueblo Gitano requiere de procesos complejos y en

diferentes niveles que van más allá de una valoración absoluta de éxito o fracaso de políticas públicas concretas.

“Habría que hacer grandes cambios que a veces a la gente de arriba le cuesta afrontar. Ósea, entre nosotros sí podemos facilitar alguna cosilla, a pequeña escala, pero sin movilizar gente, sin cambiar barrios, no podemos hacer milagros” (P2)

5.2.2 Participación, legitimidad y gobernanza de políticas públicas en materia romaní

Con respecto a la continua alusión a la falta de participación del Pueblo Gitano como una de las principales limitaciones que plantean las políticas públicas, los informantes se posicionan a través de dos planteamientos fundamentales. Por un lado, se realiza una crítica al diseño de las políticas públicas en términos de participación de la población o colectivo diana, en este caso del Pueblo Gitano. Es decir, los entrevistados cuestionan los mecanismos existentes para incorporar la perspectiva del Pueblo Gitano en la mayoría de políticas públicas diseñadas para población gitana.

“La administración tiene que hacer una reflexión muy importante en cuanto a cómo se diseña una política pública” (P1)

“Claro, si acusamos al Pueblo Gitano de no participar igual deberíamos preguntarnos ¿Qué se está haciendo para que el Pueblo Gitano participe? ósea ¿qué mecanismo se está siguiendo? ¿Preguntar puntualmente a entidades que han trabajado con población gitana? (...) ¿O realmente se está haciendo un acercamiento a estas personas gitanas?”(P2)

“en muchos casos se utiliza como piedra arrojadiza contra el Pueblo Gitano. Es decir, que el problema es de ustedes porque no participan” (P4)

Por otro lado, la anterior cuestión se complementa mediante el reconocimiento de la existencia de una menor participación del Pueblo Gitano en múltiples esferas. No obstante, se hace hincapié en ir más allá de este reconocimiento en pos de la búsqueda de fórmulas para favorecer una mayor participación de las personas gitanas.

“Yo creo personalmente que el proceso tenemos que, de alguna manera, llevarlo de la mano el mismo Pueblo Gitano. (...) Ya somos muchos los gitanos y gitanas que estamos en la universidad y que de alguna manera manifestamos nuestro interés por aportar nuestro grano de arena al sistema público” (P3)

“Eso es un dato evidente y sin ninguna connotación a priori de tipo ideológico. Pero, sí que evidentemente tiene unas raíces que hay que revertir. Porque no basta con identificar que hay una menor participación, sino que hay que identificar cuáles son las causas, en un buen diagnóstico y después, en una buena estrategia, definir cómo vamos a hacer para revertirlo. (P4)

Los informantes califican en general, el grado de participación de las políticas públicas en materia gitana más recientes como insuficiente o mejorable. Si bien es cierto que se reconocen algunos mecanismos concretos de ciertas políticas que pretenden incorporar de manera más transversal y consistente la participación gitana, se aprecia una crítica recurrente con respecto a la escasa representatividad contenida en los órganos de participación de las políticas públicas, pues únicamente cuentan con la presencia de grandes entidades o corporaciones. A su vez, se recoge una crítica al escaso nivel competencial o de responsabilidad brindado a estas entidades incluidas en las políticas públicas, relegadas a un segundo plano frente a la administración.

“La participación de la población está ahí, está presente, pero obviamente habrá que seguir ampliando esos niveles de participación” (P4)

“El grave problema por ejemplo, de la Estrategia Nacional, es que el nivel de participación del Pueblo Gitano se queda en el Consejo Estatal. Y que luego las entidades o las grandes organizaciones que son consultadas para hacer ese plan son siempre dos o tres” (P1)

“Lo que he visto es una forma muy vaga ¿no? de pedir y de preguntar “¿Qué demandas crees que tienen? ¿Qué necesidades pueden tener?”. Pero no te preguntan como persona gitana “Oye ¿Qué estás viviendo? ¿Qué estás viendo? ¿Qué diferencias hay? Está muy sesgado ¿no? si solo preguntamos a nuestros representantes. Porque además,

solo se pregunta lo que sufre o lo que padece la mayoría pero tenemos mucha diversidad en el Pueblo Gitano que no se está teniendo en cuenta” (P2)

“En el momento que el sistema público está representado por personas no gitanas te conlleva inevitablemente a tener un papel secundario. Aunque seamos realmente los protagonistas a los que van dirigidas este tipo de políticas, no estar realmente formando parte de estas políticas públicas te hace tener un papel secundario” (P3)

Con respecto a la consulta realizada sobre la potencial incorporación de mecanismos que garanticen una mayor participación de la población, un reclamo ciertamente repetido es la necesidad de subdividir por áreas los grupos de participación contenidos en las estrategias o planes llevados a cabo y que se atienda con la especificidad y frecuencia que requiera cada una de dichas áreas.

“Si tú quieres diseñar una política pública tendrás que hacer diferentes grupos de trabajo, de educación, de empleo, de salud, de mujer gitana, de diferentes grupos...y se tendrían que reunir varias veces para poder hablar.” (P1)

“Comisiones sectoriales en las que más allá del seguimiento del conjunto de la estrategia, en cada una de las áreas, sea empleo, sea salud, sea vivienda, etc. Va a haber un grupo formado por los responsables sectoriales de la Administración por ejemplo, de educación, y de las entidades de población gitana para poder concretar la aplicación de cada una de las medidas que se proponen y en su caso, proponer nuevas ideas que permitan mejorar la eficiencia” (P4)

Otra recomendación concreta extraída de las entrevistas es la necesidad de incorporar a personas gitanas dentro de los propios equipos técnicos encargados del diseño, elaboración y redacción de las políticas públicas.

“Mecanismos hay dos que son muy importantes: uno sería el establecimiento de equipos multiculturales de trabajo, es decir, que haya personas gitanas trabajando a nivel técnico en esa redacción de la política pública” (P1)

“Es necesario que personas gitanas suficientemente preparadas asuman ese proceso de toma de decisiones y trasladen cuáles son las necesidades reales de su pueblo. (...) sería muy necesario que las propias personas gitanas formáramos parte real de estas estrategias. No en un papel secundario, sino en un papel primordial, mano a mano con el sistema público (...) porque no es que el legislador o la persona del sistema público no tenga interés, simplemente es que no tiene la experiencia y una persona que tenga esa experiencia es lo que va a abrir puertas” (P3)

En hilo con la precedente recomendación y la ya citada necesidad de incorporar en la medida de lo posible, una representación diversa y amplia del Pueblo Gitano, algunas personas entrevistadas consideran relevante recoger las perspectivas de individuos representativos o referentes dentro del propio colectivo, a pesar de no pertenecer al tejido asociativo, no pertenecer al asociacionismo gitano o no contar con una formación superior.

“Es muy importante que si queremos tener más representatividad del Pueblo Gitano en el diseño de política pública, no nos quedemos únicamente con el gitano o la gitana experta, el gitano o la gitana política, el gitano o la gitana universitaria. Tenemos que conseguir ir más allá y poder hacer que participe esa población gitana diversa y de base que tiene mucho que decir en el diseño de políticas públicas” (P1)

“Creo que un buen punto de comienzo sería incorporar alguna figura de mediación ¿sabes? Ósea, ya no solo contar con las entidades gitanas que sabemos que tratan con ellos, sino también hacerlos protagonistas del vínculo entre la población gitana y la administración (...) porque si tenemos una sociedad completamente diversa y solo preguntamos a unos pocos que componen la sociedad no se está teniendo una muestra real” (P3)

Los informantes fueron preguntados por fortalezas y debilidades a destacar en las políticas públicas en materia gitana y, a pesar de realizar algunas consideraciones a nivel general, se centraron en las estrategias o planes propios o cercanos a su territorio, en este caso haciendo alusión a los planes o estrategias para población gitana en Cataluña y Aragón.

Una de las principales debilidades apreciadas a nivel técnico en estas políticas, es la carencia o inexistencia de indicadores de seguimiento y evaluación, algo que resulta fundamental para

valorar el grado de adecuación de las medidas planteadas y del impacto de la propia política puesta en marcha. En este sentido, los informantes muestran consonancia frente a la necesidad de incorporar estos aspectos en las políticas actuales y futuras.

“Como debilidades, también en el catalán, sigo viendo la falta de evaluación. Nos está costando mucho evaluar las políticas públicas de manera externa, creo que esto es una debilidad. En el caso de la nacional, de la estrategia española (...) el nivel de concreción de la estrategia es muy bajo y por tanto, queda en manos de cada Comunidad Autónoma lo que quiera hacer, el objetivo sí está claro, pero no el cómo (...) algo que también le veo a la estrategia nacional es la falta de indicadores de impacto medibles. Es muy complicado en los indicadores que proponen poderlos medir, porque no tenemos datos desagregados por etnia” (P1)

“Un área que hay que incorporar con mucha fuerza es el seguimiento y la evaluación ¿por qué? porque todos los esfuerzos que se hagan, si no somos capaces de seguirlos de una manera continua, puede ser que dé lugar a que estemos picando piedra con mucho esfuerzo pero que estemos picando piedra en el lugar equivocado. Por tanto, si tenemos que esperar cuatro años para saber si lo que estábamos haciendo no servía, que habría que haberlo hecho de otra manera, estamos perdiendo un tiempo precioso(...) La única manera de saber si algo funciona o no es aplicarlo y hacer un seguimiento para introducir las modificaciones que hagan falta” (P4)

Otras debilidades a las que se hacen alusión en diferentes ocasiones son: la falta de visibilidad de estos planes o estrategias, llegando a ser desconocidas incluso para la propia población objeto de las mismas, la infradotación presupuestaria, y otra serie de condicionantes negativos que no favorecen la implicación y el interés de la población romaní por las mismas.

“Una de las debilidades también muy importante es la falta de presupuesto claro y concreto de la política pública. Es muy complicado saber cuánto dinero ponen cada ministerio o cada departamento para hacer lo que quieren hacer. Por lo tanto, nuevamente tenemos un conjunto de intenciones que no sabemos cómo se van a desarrollar porque el presupuesto no está definido” (P1)

“Como persona gitana creo que no se conoce ni que hay estos planes ni estas estrategias, que si no fuera porque he empezao a trabajar yo misma no las conocería. (...) el hecho de que no se cuente ni con un mínimo de presupuesto (...) acaba fortaleciendo la sensación de que estoy haciendo el esfuerzo de participar en este proceso aún a sabiendas de que no se va a hacer nada, porque no hay presupuesto, por una excusa o por otra, pero no se está haciendo nada. (...) Ósea, hay que dar algo a favor de las personas gitanas para que realmente se involucren. Si vemos que no sirve de nada no vamos a hacerlo” (P2)

Como conclusión a la presentación de los resultados obtenidos en este bloque, se manifiesta un consenso total acerca de la importancia de introducir mayor presencia y participación gitana en las políticas públicas como mecanismo para la mejora de la calidad e impacto de estas.

“Cuando tenemos personas gitanas diversas que participan en el diseño de políticas públicas, estas son más efectivas y transforman más y mejor la vida de las personas gitanas” (P1)

“Si se introdujera la presencia de personas gitanas en la formación de las políticas públicas pues sencillamente, serían unas políticas más reales ¿no? (P2)

“La participación de las personas implicadas es esencial a la hora de mejorar y maximizar la efectividad y la eficacia de esa política” (P4)

5.2.3 Perspectiva de género y la cuestión LGTBIQ+

Con respecto a la perspectiva de género y la cuestión LGTBIQ+ en políticas públicas dirigidas a población gitana, los informantes se han mostrado precavidos a la hora de tratar algunos aspectos contenidos en las preguntas correspondientes a este bloque temático, pues tal y como se recoge en otros apartados del presente documento, esta cuestión es escasamente tratada en general y, en algunos casos, es considerada como un tabú o como un área que ha de ser tratada atendiendo a múltiples consideraciones.

En primera instancia, hay que señalar que la totalidad de los entrevistados considera fundamental trabajar la perspectiva de género y la diversidad afectivo-sexual en cualquier ámbito y que, por ende, esto ha de extenderse a la intervención con la población gitana.

No obstante, a pesar de lo afirmado anteriormente, varios informantes aclaran que el trato de cuestiones como la perspectiva de género y la diversidad afectivo-sexual debe ser adaptado a las necesidades y particularidades del contexto de la población gitana.

“La perspectiva de género es un elemento que ya no habría ni que preguntárselo. (...) debe formar parte de cualquier política pública el tratar de disminuir y en la medida de lo posible, revertir las desigualdades estructurales de género” (P4)

“Tenemos que incorporar la perspectiva de género y la diversidad afectivo-sexual en los programas que hagamos con población gitana, de manera urgente, porque son colectivos dentro del Pueblo Gitano que todavía sufren más discriminación” (P1)

“No puedes aplicar las mismas medidas para hombres y mujeres, por el simple hecho de que tenemos un tratamiento distinto, ya desde el nacimiento ¿no? Tenemos problemáticas concretas y que requieren un tratamiento concreto (...) si intentamos aplicar las mismas técnicas que se utilizan con la población en general, nos vamos a encontrar con el fracaso” (P3)

Se han encontrado planteamientos divergentes a lo largo de las entrevistas respecto a la visión de la perspectiva de género y la diversidad sexual dentro de la comunidad romaní, su tratamiento y las implicaciones de los posicionamientos existentes ante dicha cuestión.

Por un lado, se sostiene que, a priori y de manera general, la población gitana se muestra en favor de la igualdad entre hombres y mujeres y que depende de los contextos específicos encontrar posicionamientos más conservadores frente a la realidad LGTBIQ+. Por tanto, se critican y rechazan aquellos planteamientos que relacionan a la población gitana con el machismo.

“Muchas veces nos encontramos postulados o posicionamientos desde la propia administración que ya parten de una concepción antigitana. Ósea, parten de la idea de que los gitanos somos más machistas. Entonces, como ya parten de ese prejuicio muchos de sus programas e intervenciones están impregnados de ese antiganismo. (...) No existen diferencias estadísticamente significativas entre el machismo o los roles de género que se pueden dar en el Pueblo Gitano y en el resto de la sociedad (...) no es cierto que la población gitana o los hombres gitanos seamos más machistas o tengamos actitudes más violentas, lo cual no nos exime de diferentes roles de género que se dan también en el resto de la sociedad o de otras cuestiones que hacen que las mujeres gitanas no gocen de la igualdad de oportunidades que podrían gozar otras mujeres en el estado español” (P1)

Desde otros puntos de vista, se considera que la inclusión de la perspectiva de género y lo relativo a las disidencias afectivo-sexuales puede entrar en colisión con algunos valores tradicionales constituyentes de diferentes sectores del Pueblo Gitano. Por tanto, aquellos planteamientos ligados a estas dos cuestiones son contempladas en algunos casos como una amenaza a la propia identidad gitana, lo cual genera entre otras consecuencias, la resistencia o rechazo frente a dichos planteamientos, estrategias de invisibilización de estas realidades o el establecimiento de tabús alrededor de las mismas.

Por tanto, a partir de las entrevistas se infiere la complejidad que entraña la intervención en materia de género y afectivo-sexual en relación con la población gitana, cuya identidad se constituye en parte, a través de una división tradicional de los roles de género y que se ve reforzada por la relevancia de los lazos intrafamiliares y comunitarios propios del Pueblo Gitano.

“Nos estamos encontrando como los gitanos y las gitanas que vienen de entornos desfavorecidos, la sola palabra “género” les produce un problema” (P1)

“Es un tema muy temido la perspectiva de género, porque parece que en el momento que introduces algo que tenga la palabra “género” entre personas gitanas, parece que ya estás lanzando un ataque hacia su identidad” (P2)

Frente a estas dinámicas, los informantes se muestran críticos con respecto a aquellos posicionamientos que plantean la incompatibilidad de la inclusión de la perspectiva de género y el reconocimiento activo de la diversidad, con la propia cultura gitana. Es decir, desechan los planteamientos inmóvilistas con respecto a la cultura romaní y dan valor a la incorporación de la perspectiva de género y la diversidad como mecanismo emancipador para el Pueblo Gitano.

“Parece que por ser gitano tienes que ser únicamente gitano ¿sabes? que tu identidad gitana tiene que ser completamente incompatible con tu orientación sexual (...) porque tienes que elegir una o elegir otra. Y son cosas que, aparentemente (...) no chocan”
(P2)

“En el caso de las personas gitanas creo que todos estos temas entran en debate con la propia identidad gitana de la que hablábamos y creo que no quita una cosa de la otra. Ósea, yo siempre he reflexionao que la persona nace gitana y muere gitana, da igual lo que haga entre medias. Ósea, la propia identidad no tiene por qué desaparecer” (P3)

Otra pregunta en torno a la cual se han generado respuestas de diversa índole, es aquella en la que se consultaba sobre en qué medida la condición sexual, de género o los roles adscritos al mismo determinan los proyectos de vida y bienestar de las personas gitanas.

Por una parte, se sostiene que las consecuencias derivadas de una determinada condición de género o afectivo sexual vienen determinadas por el contexto concreto en el que se desarrolla cada individuo. Por lo que en este caso, habría variaciones entre diferentes familias gitanas.

“Esto lo va a determinar el entorno al final (...) no es lo mismo que tú seas gitano y seas gay y que tú lo digas en tu casa y que esto no suponga un problema más allá del que puede suponer en cualquier otra casa (...) a que tú lo digas en un entorno en el que eso suponga que tengas que salir del entorno familiar, que tengas el rechazo de tu familia, que tengas el rechazo de tu comunidad, de tu iglesia, etc.” (P1)

“Es decir que, teniendo en cuenta el contexto de cada grupo local pero en el fondo, condiciona la vida de las personas de la misma manera. Es decir que, dentro de la

población romaní no hay una homogeneidad absoluta (...) cada uno de esos colectivos vive de manera diferente y gestiona de manera diferente sus proyectos de vida y por tanto, sus situaciones en relación con el género, con la afectivo-sexual, etc” (P4)

No obstante y a pesar de mostrar un acuerdo parcial con el anterior planteamiento, se afirma también que en el caso de la población gitana, es frecuente vivir situaciones de rechazo o invisibilización por condición diversa o disidente, fruto de una cosmovisión familiar basada en valores tradicionales. Asimismo, se plantea la influencia de factores a priori externos a la cultura gitana, como en este caso la religión (cristiana evangélica en la mayoría de casos), y como ha podido reforzar posicionamientos represivos frente a aquello percibido como desviado.

“Se asocia a que si eres parte de la comunidad LGTB vas a tener el rechazo de tu familia y con ello de tu comunidad. Entonces de alguna forma tienes que elegir ¿no? ¿Qué parte de tu identidad pesa más en ti? Esto para tu salud mental puede ser totalmente destructivo” (P2)

“Que nuestra familia tenga que ser el hombre, la mujer y los hijos, esto ha sido seguramente producto de que gran parte de la población gitana por ejemplo, es cristiana y evangelista y esto tiene una consecuencia en cómo concebimos el modelo de familia” (P1)

Se denuncia la falta de visibilidad de aquellas realidades adversas que personas gitanas han de afrontar por su condición disidente frente a lo establecido en cuanto a roles de género y sexualidad. Al mismo tiempo, con respecto a las necesidades de atención, asesoramiento y apoyo que estas personas pueden requerir, se reclama la necesidad de intervenir de forma urgente para la detección y la cobertura de necesidades de casos en los que personas gitanas vean puestas en riesgo su integridad física o bienestar psicosocial.

“Incluso puedes decidir el vivir completamente aislado para que no choquen estas identidades tuyas. (...) Es que es realmente peligroso y no se habla nada de estos temas, que creo que es lo más fuerte ¿no? que las personas que sufren esto lo tienen que sufrir completamente en silencio” (P2)

“Sí que creo que es un tema en el que debemos ponernos a trabajar porque no es un fenómeno que no exista ¡Claro que existe! Y no adelantamos nada de girar la cara y de mirar hacia otro lado” (P3)

Además de la invisibilización total de estas situaciones, se plantea la inexistencia o anecdótica presencia de herramientas, recursos y profesionales especializados. A pesar de que se reconoce la complejidad para el abordaje de estas cuestiones, se critican los modelos de intervención y algunas actitudes por parte de profesionales en relación por ejemplo, con la mujer gitana embarazada.

“En el caso de las mujeres, es importante mencionar la violencia obstétrica que sufren (...) Se cuestiona la validez de nuestros embarazos y nuestra capacidad de decisión o de poder elegir tenerlos o no tenerlos. Se entiende que estamos atrasadas culturalmente (...) He llegado a escuchar por parte de trabajadoras sociales de base que están en una intervención social que una mujer gitana (...) se veía que no quería trabajar y que se había quedado embarazada y que entonces pues que no iba a colaborar más con ella. (...) hasta este punto llega el nivel de manipulación” (P2)

En el caso de los embarazos en edades tempranas, se denuncia también la incompetencia por parte de diferentes profesionales en cuyas intervenciones están presentes juicios de valor que en este caso, tienen connotaciones discriminatorias o antigitanas.

“Se les olvida que no dejan de ser niñas y jóvenes que necesitan un asesoramiento especializado y salvo de juicios ¿sabes? Ósea, son igual de conscientes que otras adolescentes para decidir si continuar o no con estos procesos. Porque la verdad a mí me da miedo pensar con qué tipo de profesionales se cruzan en su camino y como de cuestionadas son. Bastante tienen con tener que soportar la mirada del exterior y la sociedad por tener un embarazo joven” (P2)

Continuando con perfiles invisibilizados y que tienen necesidades de apoyo específico y particularidades a considerar, se hace referencia a la mujer gitana víctima de violencia de género. En este caso, se sostiene la ineeficacia de los protocolos de detección de este tipo de violencia dentro de la comunidad romaní.

Por un lado, esto se explica en términos endógenos, aludiendo a los mecanismos de resolución de conflictos propios del Pueblo Gitano. Según algunas declaraciones extraídas de las entrevistas, la mediación gitana¹⁴ constituye uno de los principales factores que dan como resultado que la mujer gitana rara vez haga uso de los mecanismos de denuncia “normalizados”. De esto se infiere que por ejemplo, en caso de una situación de maltrato en la pareja por parte de un hombre hacia una mujer, la exposición pública de la misma fuese la menor posible.

Asimismo, se realiza una crítica de estos mecanismos de resolución de conflictos, pues priorizarían la búsqueda de acuerdo entre las partes y no tanto el bienestar de por ejemplo, una mujer maltratada o que por cualquier motivo, simplemente pretendiera finalizar su relación de pareja o matrimonio. Es decir, en determinadas situaciones, no se defiende el arreglo de casos o la mediación gitana, pues existe la tendencia a posicionarse a favor de aquellas decisiones que no impliquen una ruptura que pudiera condicionar la estabilidad de la familia o la familia extensa.

“En este caso sí que se encuentra completamente invisibilizada porque la ley de lo que pasa en casa se queda en casa pues impera todavía con mucha fuerza ¿no? Existe muchísimo rechazo hacia la separación en un matrimonio gitano, se intenta evitar, se intenta hablar, se intenta solucionar, se intenta dar oportunidades dónde no las hay y bueno. Se culpabiliza mucho a la víctima diciendo que, en el caso de separación o lo que sea, pues está deshonrando a la familia y está haciendo un mal mu grande. Que tiene que pensar en sus hijos, que tiene que pensar en todo el mundo menos en ella ¿no?” (P2)

Otro determinante relevante que sería explicativo del desuso de los mecanismos de denuncia o el fracaso de programas de intervención con mujer gitana víctima de violencia de género, sería la relación de los condicionantes históricos que han generado que generalmente, la población gitana muestre desafección o sea reacia a tratar con el sistema burocrático o los cuerpos de seguridad del Estado, sintiéndose desubicadas o desprotegidas en estos entornos. Este elemento

¹⁴ También conocida como “arreglo de casos”, se trata de una práctica a través de la cual se trata un conflicto o desacuerdo de forma interna en la población gitana y que generalmente, se realiza por “hombres de respeto”. Es decir, varones romaníes legitimados por la comunidad debido a su trayectoria vital y respeto a las costumbres gitanas y que son los encargados de ponderar y resolver un determinado litigio entre personas gitanas (Díaz et al., 2022). Para más información consultar en: <https://xacobeo.accioncultural.es/los-arreglos-o-mediation-gitana/>

ha de ser tenido en cuenta para valorar la necesidad de incorporar mecanismos efectivos de detección de estas problemáticas en el caso del Pueblo Gitano.

“Si nos ponemos a buscar salidas en este sentido, tenemos que esperar que no sean las mismas para una mujer blanca española que para una mujer gitana ¿no? Más que nada, tenemos que entender el contexto en el que nos movemos ¿no? Oséa, la figura de las fuerzas de seguridad del Estado no es contempladas como de confianza, pues por la tradición histórica que llevamos con ella ¿no? de rechazo, de persecución...No puedes sentirte segura yendo a estos sitios. Y, las técnicas que se pueden llevar a cabo, que empujan mucho a la denuncia formal en grandes casos asustará a la mujer gitana que, probablemente, no haya estado en trámites similares con anterioridad” (P2)

En síntesis, se plantea por un lado, las dificultades que una mujer gitana puede tener para ir más allá de los mecanismos comunitarios de denuncia o resolución de conflictos contemplados en el seno de su propia comunidad. Por otra parte, se plantea la ineeficacia que entraña que la mayoría de recursos contemplados para el apoyo a estas mujeres giren en torno a la denuncia, dejando de lado otra serie de necesidades específicas que la persona pudiera tener. Esta ineeficacia, se ve complementada por profesionales con un profundo desconocimiento de las especificidades propias de la realidad gitana, que implica no sólo potenciales intervenciones inadecuadas, sino la propia generación de desconfianza por parte en este caso, de la mujer gitana que acude al recurso.

“Se entiende que tiene que imperar pues la ley gitana, la ley gitana es que hablen los mayores, que se solucione entre nosotros, que nosotros sabemos nuestras cosas pero que no se metan los payos porque ¿Cómo van a manejar los payos nuestras cosas? (...) Los programas que busquen pues eso, atender a víctimas de violencia de género. Muchos siguen estando orientados a la denuncia, más que a la cobertura de necesidades de la mujer. Y bajo mi humilde experiencia no están muy adaptados, más allá de la visión blanca y occidental (...) si tienes que ir prepárate para tener que explicar en qué consiste todo de las dinámicas familiares y las dinámicas culturales de las personas gitanas, que parece que vas a dar una charla de instrucción. Entonces claro, no entienden los mecanismos, no entienden el nivel de repercusión que puede tener, no tienen cotejado el nivel del peligro que puedes estar sintiendo, viviendo y que están muy poco adaptados, lo que decíamos” (P2)

Otros perfiles que tampoco se suelen tener en cuenta, son aquellos en los que encontramos a mujeres gitanas que no siguen los rituales de matrimonio establecidos en su familia, lo que en algunos casos puede generar que se vean potencialmente desprovistas de apoyo y de recursos para afrontar situaciones de rechazo o repudio familiar. Estos casos están invisibilizados de tal forma, que ni siquiera son contemplados como perfil en ningún tipo de política pública, programa o recurso especializado en materia de género.

“Podemos decir que hay familias que presionan especialmente y más en territorios del norte de España y de norte-España porque es verdad que en el sur, pues ya tienen mucha más flexibilidad (...) Entonces, al no dar lo que quiere tu familia pues sientes el rechazo. Y sientes que tienes que tener una alternativa ocupacional y que tienes que irte ¿vale? ¿Qué pasa con estas mujeres? ¿Qué alternativas hay reales ahora mismo que puedan ir con ellas? (...) ¿Qué protección hay para estas chicas? Imagínate un caso que empieza así con 15, 16 años (...) Obviamente no estamos diciendo que sean todas ni que sean todos los casos, sería superalarmante ¿no? Pero estas situaciones existen y en tanto que existen, deberíamos buscar algún que otro remedio o crear algún tipo de mecanismo de protección hacia ellas. Porque ni siquiera los pisos, los pisos de alojamiento temporal, serían una alternativa para estas porque se necesita de una orden, una denuncia real y una orden expresa del juez para entrar a estos pisos para víctimas de violencia de género. No entrarían en el perfil y eso, se quedan desatendidas al final” (P2)

A lo largo de todas las entrevistas se señala que no hay que caer en prejuicios ni estereotipos y que hay que tener en cuenta el entorno específico de cada familia gitana. No obstante, en relación a la cuestión LGTBIQ, de nuevo se hace referencia a la disyuntiva que existe entre la identidad gitana y la condición afectivo-sexual o de género para buena parte de las personas romaníes diversas.

Anteriormente ya se mencionaba la idea de cómo entran en colisión estas categorías y en este caso, se señala que la concepción tradicional de la familia y la religión son determinantes que en muchas ocasiones provocan que estas personas sean objeto de invisibilización, redireccionamiento, rechazo o incluso violencia, dentro de la propia comunidad. Una

apreciación o matiz que se realiza a la hora de hacer afirmaciones de este tipo, es la consideración de que en función de la zona geográfica, algunos temas han sido objeto de mayor tratamiento y reflexión que en otros, en los que estos procesos no se han dado.

“Igual que lo que decíamos anteriormente con las mujeres, su situación está mucho más avanzada en las zonas del sur de España pero en Castilla La Mancha, Madrid o Aragón se entiende las personas homosexuales como una amenaza a la familia tradicional hombre-mujer y, siendo uno de los valores que igual más está perdurando en el tiempo el conservar la familia, la importancia de la familia, la figura del hombre, la figura de la mujer, la figura de la familia extensa; todo el tema de personas LGTB parece que es rechazado (...) No se rechaza solamente a los que están fuera, se rechaza también a los que están dentro. De hecho se les rechaza desde críos por esta diferencia y se tiende a negar su orientación sexual. Hay intentos de redireccionamientos, sea por palabra, sea mediante violencia física, psicológica, sea con algún tipo de terapia de reconversión cutre. Estas cosas existen y a menudo existen y perjudican a niños ¿Qué pasa con estos niños? se enfrentan a choques de identidad gigantes. Pues por lo que decíamos, choca su identidad de personas gitanas, que se les inculca desde niño que es lo que son y choca con su identidad de género o su orientación sexual. Entonces claro, la persona se puede ver completamente desorientada y sola.” (P2)

Con respecto a esta temática que tal y como se muestra, resulta más polémica o delicada, los informantes suelen hacer aclaraciones respecto a la no generalización a través de sus declaraciones y la importancia de los procesos dialógicos como herramienta de cambio, no obstante, se reitera en diferentes ocasiones en que más allá de valoraciones o análisis más o menos fidedignos a la realidad, resulta vital contemplar aquellos casos críticos en los que se vulneren los derechos de las personas.

“Creo que todos aquí, todos, tenemos que tener una posición muy dialogante, lo cual no quiere decir tolerar cualquier posicionamiento y me explico (...) la tolerancia tiene que pasar por un marco y ese marco son los derechos humanos. Son los derechos que tienen todas las personas a poder vivir y gozar de libertad en todas las expresiones” (P1)

“En el momento en el que hay un caso, tiene que haber los medios para atender a esa persona y ajustados a su caso individual. Y todos estos perfiles de personas gitanas, están tan olvidados, sería tan necesario que hubiera políticas públicas que se encargaran de asegurarse la protección. Sobre todo de los menores” (P2)

“Realmente necesitan tener un espacio en el que se respeten de tú a tú, que se les valide de manera total como persona, como persona legitimada a nivel gitano (...) Creo que realmente se necesita un espacio de desahogo. Un espacio de socialización y de apoyo” (P3)

Los entrevistados reflexionan en torno al papel de la mujer en las sociedades tradicionales y en este caso, hacen revisión de aquellos elementos de las sociedades tradicionales que convergen con dinámicas que se dan en el Pueblo Gitano. En este caso, se revisa como el rol de la mujer en este tipo de concepciones, a menudo se idealiza y romantiza en términos de una supuesta naturalización de la división patriarcal de los roles de género, que diferencia de forma específica qué patrones conductuales corresponden a las mujeres y cuales a los hombres. Es decir, se adopta la solidaridad orgánica como axioma, bajo la premisa de la libertad decisional de los individuos. De esta manera, se justifica que tanto hombres como mujeres, eligen de forma consciente y reflexiva reproducir ciertas pautas o mandatos culturales.

“La mujer gitana está para todos menos para ella misma. Por eso luego tenemos muy bien maquetada la imagen de “sí, es que la mujer gitana es resiliente, es el pilar de la casa porque sin ella se cae todo...” y lo peligroso que es, que tiene cargar así a una persona es que cuando ella está mal pues no puede salir de ahí ¿no?” (P2)

“Uno de los elementos que siempre se han manejado en esa dualidad que te digo de población rural pero también de cultura gitana era “no, no, es que la mujer en realidad es la dueña en el ámbito doméstico ¡Es la que manda en la casa!”. Sí, probablemente, podría ser. Pero también es una manera de decir “ese es tu espacio y de ahí, afuera no salgas” (P4)

Como conclusión a este bloque, los informantes fueron consultados sobre el impacto potencial que podría obtenerse a través de la puesta en marcha de políticas públicas e intervenciones desde una perspectiva de género con la población gitana.

Se evidencia de manera manifiesta la complejidad que existe a la hora de tratar los temas en cuestión, pues existen una serie de variables y limitaciones que hay que considerar para trabajar con éxito estas áreas con la población gitana. No obstante, los entrevistados afirman con rotundidad que trabajar en materia de género es indispensable, pues además de lograr ofrecer una mayor visibilidad de la diversidad gitana, supondría una mayor apertura con respecto a diferentes cuestiones y una democratización de los procesos relationales que favorecería el empoderamiento y reconocimiento de las estas personas diversas dentro de la propia comunidad.

“Tenemos que hacer mucha pedagogía. Sabemos que aquello que se impone por decreto ley produce reacción y normalmente la reacción que produce no es positiva. Entonces creo que todo eso tiene que venir acompañado de todo un proceso pedagógico y educativo en el que empecemos a introducir estos temas en la población gitana más de base. Encontrar aliados y aliadas en esta causa, a las personas que pertenecen a estos colectivos” (P1)

“Esa diversidad también sería muy válida para el Pueblo Gitano en cuanto a llegar a procesos de reflexión que permitan de alguna manera reflexionar de lo que hablamos, de este tipo de identidad ¿no? una identidad más diversa y respetuosa” (P3)

“Ten en cuenta que es poner en pie de igualdad a la mitad de la población, que hasta ahora la hemos tenido si no invisibilizada, si en una posición subordinada (...) Claro, incorporas todos los saberes, incorporas otros planteamientos vitales” (P4)

5.3 Tercer Sector y Pueblo Gitano

En todos los casos, los informantes reconocen y ponen en valor la importancia de las entidades gitanas y progitanas. Se hace referencia al amplio abanico de áreas de intervención que han de

abordar estas asociaciones debido, entre otros factores, a la externalización de servicios por parte de la Administración, a la voluntad de estas corporaciones por llegar a aquellos ámbitos a los que lo público no es capaz de llegar. Por otra parte, se alude al Tercer Sector como un elemento necesario. no solo para complementar la labor de lo público, sino para que en los casos que así se requiera, se llegue a ampliar el foco de intervención y a atender a las demandas sociales de una manera más próxima a la realidad social.

Asimismo, se hace hincapié en la idea de que el asociacionismo gitano constituye uno de los escasos espacios de participación y representación con los que cuenta el Pueblo Gitano, así como contribuye a paliar de algún modo la desafección gitana y el rechazo frente a los mecanismos de participación institucionales.

Otras aportaciones que resultan destacables son aquellas que reclaman un mayor protagonismo para las entidades sociales gitanas o progitanas, pues se considera que su experiencia e intervención especializada requiere de un mayor reconocimiento. En este sentido, se reclama una mayor relación entre administraciones y Tercer Sector que favorezca la coherencia y congruencia entre las medidas planteadas por parte de lo público y los programas de intervención llevados a cabo por las entidades, pues se denuncia como en algunas ocasiones, la administración propone medidas que no se corresponden con las necesidades del Pueblo Gitano y que incluso, colisionan con intervenciones llevadas a cabo en los programas propios de las entidades gitanas.

Con respecto a la petición de un mayor reconocimiento del asociacionismo por parte de algunos informantes, otros exigen que la administración haga valer las competencias que le corresponden, evitando una saturación del Tercer Sector y poniendo en marcha medidas para luchar contra las desigualdades que en este caso, sufre la población gitana.

“Si te fijas en la cantidad de servicios, necesidades externalizadas por la administración para que las hagan las entidades del Tercer Sector (...) Oséa, el asociacionismo todo lo que la administración no es capaz de hacer con la población gitana lo está haciendo(...) Por lo tanto, el Tercer Sector ¿importante? sí, pero la administración tiene que serlo todavía más. Porque es responsabilidad de la administración pública garantizar que todos sus ciudadanos y ciudadanas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades” (P1)

“Con sus más y con sus menos, deberíamos felicitar a las entidades que trabajan con la comunidad gitana (...) porque de alguna forma, son los únicos representantes que tienen las personas gitanas en la sociedad mayoritaria o en las políticas públicas” (P2)

“El papel que tenemos el Tercer Sector es un papel fundamental porque de alguna manera somos el espacio más conoedor de la situación ¿no? servimos de referente, servimos de modelo de conocimiento, de instrucción, de acompañamiento, de gestión...Servimos de intermediarios realmente entre la política pública y el Pueblo Gitano. Pero es verdad que necesitamos apoyo” (P3)

“El Tercer Sector de alguna manera, es una estrategia, es una propuesta de organización, de contacto con la realidad, de intervención comunitaria que resulta mucho más difícil de articular si no hay esas organizaciones que hacen de espacios intermedios. Es decir que la participación institucional llega hasta donde llega. Hay espacios que es imposible llegar (...) en ese sentido el Tercer Sector ocupa un lugar privilegiado para sustituir los déficits o las dificultades que tienen las instituciones para trabajar. Y es una manera (...) de canalizar las demandas sociales” (P4)

5.4 Participación política y Pueblo Gitano

La totalidad de los informantes valora como positiva y como una necesidad democrática la incorporación de personas romaníes a la esfera política.

“La política debería estar formada, pues debería ser una pequeña muestra de lo que es la sociedad en conjunto, una sociedad muy diversa, con muchas clases y que no se ha estao representando” (P2)

No obstante, se recogen algunas apreciaciones destacables con respecto a esto: se matiza que la incorporación de personas gitanas a la política ha de estar completamente alejada del tokenismo y sujeta a la capacitación de las mismas para los cargos. Es decir, se considera que al igual que en el caso de la población mayoritaria, las personas gitanas que se postulen o incorporen como políticos, han de contar con una formación, experiencia o especialización que

realmente les permita participar en el desarrollo de medidas y políticas públicas, no sólo ofreciendo su voz como romaníes, sino también como profesionales, técnicos o académicos.

“A mí me preocupa que se nos utilice. Es decir ¿es importante que haya gitanos en política? Sí, pero no por gitanos solamente, sino por gitanos y por personas profesionales, expertas, capacitadas en determinados ámbitos (...) es decir, si le estamos pidiendo a determinadas personas no gitanas en la política municipal y la política estatal que estén capacitadas para el desarrollo de la política pública, pues también se lo tenemos que exigir a los gitanos. Entonces no podemos meter a cualquier gitano” (P1)

Continuando con el impacto positivo apreciado por los participantes a raíz de la participación gitana en la política, se hace hincapié en la potencial reversión de la desafección política y civil que experimenta buena parte de la población gitana. Esto es, se considera que la visibilización de personas romaníes en la política institucional da lugar a que sirvan como referentes para el resto del Pueblo Gitano.

“Estamos dándole esa voz a esa parte de la sociedad que parece que estamos más escondida, parece que ya somos más reales porque participamos de la política (...) también sirve para presentar nuevos referentes a niños y niñas gitanas que lo verán desde sus casas y lo que parecía imposible pues ya es más posible. También a personas adultas que puedan decir pues esto no es para mí, la política no es para mí, el participar de la sociedad no es para mí puede invitar a participar y simplemente a dar sus opiniones. Ósea, a sentirlo como más propio, la esfera política” (P2)

Algunos informantes gitanos coinciden en señalar que las organizaciones políticas cuyos planteamientos o propuestas a priori, velarían más por los intereses del Pueblo Gitano, son aquellos de carácter progresista cuyos ideales apuesten por la inclusión de las minorías y de los sectores vulnerables de la sociedad. No obstante, se realizan aclaraciones al respecto, pues este planteamiento no garantiza que este tipo de partidos políticos vayan a incorporar de manera transversal los intereses o necesidades del Pueblo Gitano.

“Obviamente sí que creo que hay partidos políticos que nos miran mejor, aunque debo decir que a veces, partidos que tienen un corte más progresista no garantizan que se

esté haciendo mejor con la población gitana, también quiero dejar claro esto ¿por qué? porque nos hemos encontrado partidos políticos de corte progresista que han tenido un enfoque muy paternalista” (P1)

“Por razones evidentes hay partidos que cualquier cosa que se vaya de la norma pues ya les china ¿no? pero no te sabría decir si hay uno en concreto que nos defendería al completo” (P2)

Existe un consenso generalizado entre los informantes con respecto a la pregunta en la que se plantea la incorporación de individuos a las diferentes opciones existentes o en su defecto, la posibilidad de un partido gitano. Concretamente, manifiestan su desacuerdo con la idea de la creación de un partido político romaní, bien sea de carácter nacional o regional. Se considera que en el caso de España, la diversidad del Pueblo Gitano se aprecia también en el terreno de lo ideológico, por lo que sería sumamente complejo llevar a cabo una propuesta de partido que recogiese las diferentes perspectivas existentes en la comunidad. Por tanto, se considera que la vía más adecuada es la adhesión de las personas gitanas a las diferentes posibilidades ya existentes, con el fin de que desde los diferentes espacios políticos puedan realizar aportaciones compartidas con respecto a la cuestión gitana y que puedan ser consensuadas y secundadas con las personas gitanas, más allá de su signo político.

“Los gitanos somos una comunidad muy diversa, muy heterogénea en muchos sentidos, no únicamente en opción política (...) Entonces, dudo mucho que los gitanos votáramos al unísono. (...) Ahora bien, lo hemos visto por ejemplo con el Pacto de Estado contra el Antigitanismo (...) ahí sí que veo que a pesar de confluir por ideologías distintas, los gitanos y gitanas, precisamente por nuestra condición de gitanos, podemos aportar un plus a la política española o como lo queramos llamar y es la de intentar encontrar puntos de unión” (P1)

“Yo no abogaría por un partido propio y único porque creo que se acabarían silenciando muchas voces que no opinen como la norma (...) Creo que lo ideal, de alguna forma, sería que la gente fuera saltando con respecto a sus ideales y, que de la misma forma que entendemos que los españoles pueden tener opiniones muy distintas en cuanto a política, las personas gitanas también las pueden tener y de hecho las tienen. Creer que por ser gitanos pensamos todos igual, yo creo que es un error” (P2)

“Si cada sector social, si cada elemento tiene que crear un propio partido para defender sus intereses particulares mi respuesta, ya no hablando de población gitana sino hablando en conjunto es que eso solamente lleva a crear pequeños minirreinos de taifas que cada uno se preocupa de su aspecto concreto pero no hay un espacio para intereses compartidos. Mi propuesta suele ser no en población gitana, sino en general en políticas públicas y en estrategias institucionales, es que tiene que haber espacios donde se planteen y se defiendan y se ejecuten los intereses compartidos” (P4)

5.5 Dinámicas endógenas y participación del Pueblo Gitano

Con respecto a dinámicas internas que se dan en el Pueblo Gitano, en primera instancia, se consultó a los informantes sobre la relación entre educación y participación.

Los entrevistados reconocen la importancia de la educación, en algunos casos relacionando esta con la cuestión económica. Se señala que pueden establecerse diferentes grados de correlación proporcional, entre un bajo nivel formativo (que a menudo se traduce en una situación económica desfavorable) y una menor capacidad de participación en diferentes ámbitos.

“La educación como en el resto de grupos sociales, es un determinante muy importante para poder participar en igualdad de condiciones en la esfera social y política, obviamente” (P1)

“No es ningún secreto que las personas más pobres o más aisladas participan menos de la política. Entonces sí, de alguna forma relacionado con la pobreza encontramos la educación ¿no? las personas que se han quedado en niveles más bajos se creen menos protagonistas de la historia en la que están viviendo y pueden llegar a pensar que no son responsables ni de su destino, ni de las cosas que ocurren a su alrededor. Entonces, la educación creo que es clave para intervenir (...) conforme vas avanzando en la educación vas conociendo más diversidad y te vas animando a ver más cosas y a participar en más cosas” (P2)

“Creo que es fundamental esta parte ¿no? la educación formal ¿Por qué? porque a tus hijos y a tus hijas les estás dando la oportunidad el día mañana de realmente poderse insertar en la sociedad” (P3)

“Es decir que, en la medida en la que se mejoran la situación socioeconómica, la situación académica, la situación de empleo, se mejoran las posibilidades de participación. En todas las encuestas la participación va absolutamente ligada a las condiciones socioeconómicas y culturales. En ese sentido, mejorar esas condiciones es una palanca para mejorar la participación política e institucional” (P4)

Con respecto a la pregunta sobre la influencia del fenómeno del cristianismo evangélico dentro del Pueblo Gitano y la participación del mismo, todos los informantes romaníes consultados consideran que en términos de participación, este fenómeno ha tenido un impacto positivo. Se plantea que la creación de espacios religiosos comunitarios ha brindado la oportunidad a las personas gitanas de poder establecer redes sociales y relaciones, participar más allá del ámbito doméstico o familiar, algo que antes resultaba complicado.

“El hecho de que personas gitanas formen parte de la estructura de la iglesia evangelista ha hecho que estas personas tengan un mayor grado de participación en otras esferas públicas y sociales (...) Hay tesis doctorales y hay artículos que hablan como la iglesia evangelista ha sacado a muchas personas de la droga, ha conseguido disminuir la violencia de género en muchísimos matrimonios, ha conseguido estabilizar muchas casas” (P1)

“Personas que igual no salían de su comunidad es que ahora los tienes yendo pues cuatro, cinco, seis veces a la semana a un sitio donde se reúnen con más gente, eso yo creo que ya es valioso. En el momento en que salen de sus casas ¿no? Hay gente, hay personas incluso viudas, que son las que más quietas pueden estar, que pueden moverse simplemente para ir a ese sitio y yo creo que eso ya es un punto de encuentro y un punto a favor de que puedan existir estos sitios” (P2)

“Veo que es un fenómeno que de alguna manera favorece la participación” (P3)

Por otro lado, se realizan diferentes aclaraciones con respecto a lo anterior, ya que a pesar del impacto positivo que la religión cristiana evangelista ha podido tener, los participantes reconocen y dejan entrever los condicionantes o implicaciones que dicha estructura religiosa puede generar. Esto último, bajo determinados puntos de vista obtenidos, requiere de revisión.

“Como toda estructura no deja de ser una estructura de poder y tiene algunas problemáticas como podrían tener otras religiones o estructuras sociales, entonces ahí no me atrevo a meterme” (P1)

“No podemos negar que al final los cultos los llevan personas individuales, afectados con sus propias creencias y sus propios pensamientos (...) La persona que está pastoreando no es alguien desconocido, puede ser tu primo, puede ser tu tío, puede ser el primo de no sé quién, pero es alguien conocido que de alguna forma te está metiendo ya sus ideas. Ósea, se ve ya de quién es cada perfil y no es alguien neutro” (P2)

“También es verdad que deberíamos un poquito plantear medidas de acción a tener en cuenta con respecto a la religión que favorezcan la apertura a nivel de participación social. Con respecto a la sociedad en general, a otras culturas, a otras religiones (...) a lo que son los roles de género, los mandatos... Sin embargo hay que ver la religión desde un punto de vista igualitario. Encontramos muchas iglesias que realmente están dando un esfuerzo de predicar con un ejemplo igualitario. Entre culturas, entre el hombre y la mujer” (P3)

Los informantes preguntados sobre el valor de los referentes y las representatividades gitanas como dinamizadores de procesos de reflexión internos en el Pueblo Gitano, reconocen el potencial de estas figuras para movilizar y favorecer la transformación el diálogo intracultural. No obstante, algunos advierten de las potenciales limitaciones o resistencias que estas figuras pueden encontrarse a lo largo de este tipo de procesos. Por un lado, aluden a la escasa representatividad que supone en términos cuantitativos de por ejemplo, los gitanos académicos o con formación superior. Por otra parte, hacen hincapié en que a pesar de las potencialidades que pueden extraerse a partir del trabajo con referentes, la capacidad de incidencia de estos resulta muy limitada a pequeños sectores comunitarios o familiares, por lo que deben de considerarse toda una serie de variables adicionales para garantizar procesos efectivos de

apertura, transformación o cambio a nivel estructural, más allá de los movimientos o iniciativas que puedan plantearse por parte de estas figuras referentes o las representatividades del Pueblo Gitano a nivel asociativo.

“Son muy importantes los referentes, cuanto más diversos también (...) Claro, tú puedes ser mu gitano pero si los niños no te identifican como gitano pues sí, pues vale muy bien, un gitano que está en la universidad pero con el que yo no me identifico. Por lo tanto no nos vale con un referente, necesitamos muchos referentes y esos referentes deben de ser muy diversos para que los niños y las niñas gitanas, los adolescentes y otras personas gitanas puedan verse en ellos y en ellas” (P1)

“Creo que la figura del referente, al igual que valiosa es peligrosa (...) en el momento que tú como persona gitana que tiene algo de estudios, decides dar tu cara a conocer, estás como muy expuesto ¿no? que parece que cualquier cosa que vayas a decir alguien va a estar como mirándolo con lupa (...) lo más que podemos hacer es a pequeña escala porque exponernos públicamente probablemente podría suponer el rechazo (...) no es lo mismo que a mí me quieras vender un referente que a mí no me representa en nada, a que yo vea pues “es que mi tía estudio esto” ¿no? o “es que mi tío ha hecho esto otro” a que no tenga a nadie, no tenga ningún precedente antes que yo haya hecho esto. Porque los primeros pasos dan miedo y ser yo la que me tiene que abrir todos los caminos da miedo. Si yo veo el camino de lejos, pues es que ya, mínimamente lo tengo en cuenta ¿no? desde que soy niño. ” (P2)

Asimismo, en relación con la anterior idea, a lo largo de todas las entrevistas se hace referencia en múltiples ocasiones a la importancia de los procesos y dinámicas internas, de reflexión, diálogo, que favorezcan el empoderamiento y reconocimiento de la diversidad dentro del Pueblo Gitano. En definitiva, lograr una mayor democratización que promueva la participación de la comunidad en diferentes niveles en pos de la lucha por la desigualdad estructural que sufre.

“Ahora bien, poco podemos o poco pueden hacer los referentes si continúan habiendo prácticas que están condenando al Pueblo Gitano a vivir en exclusión. (...) son muy importantes pero no nos olvidemos que hay un conjunto de medidas que van a determinar si esos referentes van a poder o no transformar, motivar y ayudar al Pueblo

“Gitano a llegar a la universidad, a mejorar su empleo, a poder acceder a una vivienda de calidad” (P1)

“Si damos más lugar a la perspectiva de género, a la incorporación de personas LGTBI, a la participación de personas con discapacidad, etc, etc. A la salud mental (...) Si esas personas cada vez tienen más participación dentro del propio colectivo gitano va a mejorar sin lugar a dudas porque son más proactivas las dinámicas de participación en el colectivo” (P4)

Señalar que todos los informantes reconocen y ponen en valor la relevancia de políticas públicas que incorporen la participación del Pueblo Gitano de forma efectiva, a través de diferentes mecanismos que aseguren que, a lo largo de todo el proceso de elaboración, desarrollo y aplicación de las mismas, se incorpore la perspectiva gitana.

A pesar de lo anterior, de manera continua los entrevistados advierten sobre el alcance de las políticas públicas, ya que existe una realidad estructural desfavorable para el Pueblo Gitano que va más allá de las condiciones de participación y la adecuación de dichas políticas. Así, reiteran que una transformación estructural requiere de la conjunción de toda una serie de procesos de reversión de las diferentes problemáticas existentes.

“Si conseguimos establecer mecanismos adecuados de participación de la población gitana en su conjunto, población gitana de base también, aunque no esté en asociaciones, en ese diseño de política pública, vamos a tener mucho recorrido en nuestro favor. Vamos a conseguir que esas políticas públicas sean efectivas, representativas, lleguen a toda la población” (P1)

“Tenemos mucho que cambiar ¿no? y de que hay muchas cosas que nos van a faltar décadas para construir, o incluso siglos, no lo sabemos. Ósea, problemas que llevan seis siglos arraigados en España, no los podemos solucionar en dos días” (P2)

En otro orden de ideas, señalar que una línea discursiva recurrente a lo largo de una de las entrevistas y que por tanto, hay que recoger, es aquella que plantea que más allá de otra serie de factores y determinantes ya contemplados anteriormente, las intervenciones contempladas

por parte de lo público han de estar fundamentadas en prácticas cuyo impacto positivo haya obtenido un reconocimiento por parte de la academia científica. Es decir, de algún modo, se plantea que la implementación de medidas para intervenir con población romaní ha de estar sujeta al rigor científico, a unas actuaciones técnicas ya aplicadas con impacto positivo o éxito en otros contextos y que por tanto, pueden tratar de ser replicadas en los diferentes contextos del territorio de España con el Pueblo Gitano.

“Es urgente que esos programas se basen en ciencia, es urgente que tengan en cuenta la voz del Pueblo Gitano y si eso sucede, vamos a ver cómo la desigualdad estructural, la desigualdad social, la desigualdad educativa del Pueblo Gitano, se reduce de manera drástica” (P1)

Otra visión particular que se torna reiterativa a lo largo de una de las entrevistas es la apuesta por la incorporación y participación del Pueblo Gitano más allá de las políticas específicas para el Pueblo Gitano. Es decir, que se tenga en cuenta a las personas, profesionales y representatividades romaníes en la articulación de medidas generalistas.

“El objetivo fundamental de cualquier política pública sectorial es que no haga falta. Por tanto, tenemos que ir avanzando en mejorar o intentar hacer desaparecer las desigualdades sectoriales. Es decir, discriminación en el empleo, en la vivienda, en salud, etc. Para que, poder centrar todo el objetivo en mejorar la participación y la no discriminación. ¿El objetivo cuál es? que dejen de ser necesarias las políticas específicas para centrarnos en las políticas generalistas” (P4)

6. Análisis

Este epígrafe contiene el análisis de la totalidad de los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación. En este caso, se tratará de interpretar la información tomada de las fuentes bibliográficas empleadas y aquella recopilada a través de las entrevistas propias del trabajo de campo del presente estudio. Para ello, se propone una división mediante aquellos bloques o áreas temáticas en torno a las cuales se desarrolla la investigación:

1. **Determinantes exógenos de la participación del Pueblo Gitano.** Se ponen de relieve una serie de factores externos y sobrevenidos a la población gitana explicativos no sólo del grado de participación histórica y actual del Pueblo Gitano en los procesos externos a la comunidad, sino de la propia desigualdad estructural que ha sufrido y sigue sufriendo.
2. **Determinantes endógenos de la participación del Pueblo Gitano.** Se plantea el impacto y las implicaciones extraídas de toda una serie de dinámicas internas al Pueblo Gitano en relación con la participación, la cosmovisión y las potenciales transformaciones al interior de las comunidades romaníes.
3. **Políticas públicas y Pueblo Gitano.** Se analizará el enfoque de las políticas sociales dirigidas a la población gitana, haciendo especial énfasis en los términos de participación y gobernanza de las mismas, escudriñando tanto las debilidades o incoherencias como las fortalezas contempladas.

6.1 Determinantes exógenos de la participación del Pueblo Gitano

A partir de la bibliografía consultada y de las entrevistas realizadas, se ha constatado que el elemento más relevante a considerar a la hora de establecer cualquier tipo de análisis en relación a la situación de desigualdad estructural que sufre el Pueblo Gitano en España, es la discriminación y represión directa sufrida a lo largo de varios siglos. Lo romaní ha sido objeto de rechazo continuo por lo que, hasta a día de hoy, existen discursos, actitudes,

comportamientos y prácticas que evidencian una clara discriminación hacia las personas pertenecientes a esta comunidad.

Por tanto, a pesar de la inclusión del reconocimiento formal de la ciudadanía de pleno derecho desde hace varias décadas, el antigitanismo estructural todavía existente, resulta fundamental para el análisis de elementos ulteriores, pues esta sería la causa principal de que la población romaní siga a día de hoy sin poder hacer uso efectivo de sus derechos (Fernández, 2018).

6.2 Determinantes endógenos de la participación del Pueblo Gitano

En relación al Antigitanismo ya mencionado en el anterior apartado, desde un primer momento se advertía sobre la idea de que el desarrollo de la identidad del Pueblo Gitano se ha visto condicionado por los procesos de rechazo y exclusión históricos. En este caso, hablando de elementos propios de la cultura gitana, los informantes de esta investigación han corroborado este planteamiento.

Asimismo, se ha evidenciado cómo la identidad romaní se ha visto alterada o incluso transformada en el último siglo por los movimientos religiosos que han calado en buena parte de la población gitana, condicionando la cosmovisión y dinámicas relationales de aquellos sectores del Pueblo Gitano en los cuales el cristianismo evangélico se ha asentado.

El éxito de esta confesión cristiana (conocidos popularmente entre los gitanos como «los aleluyas») se debe a la utilización de pastorales más divulgativas con un misticismo espiritual más cercano a las costumbres gitanas y sobre todo, a los liderazgos de gitanos pastores pentecostalistas que ocupan un espacio elevado dentro de la jerarquía protestante española. (Fernández, 2018, p. 33).

De este modo, la presente investigación plantea el cuestionamiento de algunos aspectos a menudo considerados axiomáticos en relación a la *Romipen* (conjunto de elementos compartidos que conformarían la identidad gitana).

Una de las principales aportaciones recogidas en las entrevistas que complementa lo recogido en la literatura, es la asunción de elementos derivados de situaciones de exclusión y marginación como propias de lo gitano. Esto se aprecia en determinados sectores de la

población gitana en los que resultan comunes planteamientos que ensalzan o romantizan situaciones de precariedad económica, de vivienda, de inmovilismo, escasa formación etc. Tratando de relacionar las mismas con valores culturales.

Otros temas a los que resulta necesario hacer referencia, son aquellos en torno a los cuales se ha contemplado una mayor necesidad de abordaje, como son la perspectiva de género y la realidad LGTBIQ+. Por un lado, se ha evidenciado el vacío de reconocimiento e intervención pública con respecto a ambas materias. Por otro lado, se han recogido aportaciones que van en línea con lo planteado por algunas autoras y que manifiestan la existencia de dinámicas de invisibilización y hostilidad dentro de la comunidad romaní con respecto a ambas cuestiones. Se ha evidenciado cómo las dinámicas de opresión patriarcales se acentúan en muchos contextos gitanos, frente a las cuales son vulnerables no sólo mujeres, sino también aquellas personas romaníes disidentes que no se ajustan a los mandatos y roles asociados al género en sus comunidades (Asensio, 2015).

Por otra parte, una de las cuestiones que a lo largo del presente estudio se ha contemplado tanto en el análisis bibliográfico como en el trabajo de campo y que resultaría relevante considerar para hablar de las condiciones de participación gitana en los procesos exteriores a la comunidad, es el temor a la pérdida identitaria. En este caso, el “apayamiento” engloba toda una serie de actitudes, perspectivas y comportamientos que se presuponen alejados de lo que dicta la norma social gitana y suponen tensión social, estigmatización u hostilidad de partes de la comunidad más inmovilistas, frente a aquellas que se muestran más reflexivas o revisionistas. Tal y como se ha podido certificar, las implicaciones de ciertos mecanismos de endoculturación en la población romaní, limitan el desarrollo de las propias personas gitanas (López, 2019).

Frente a estas dinámicas endógenas que van en detrimento de la población gitana, se plantea la necesidad de fomentar procesos de reflexión y transformación dentro del colectivo, en pos de la cohesión comunitaria mediante el reconocimiento de la diversidad existente, la apuesta por mayores índices de formación y participación en los procesos externos a la comunidad, todo ello como lucha frente a la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano.

6.3. Políticas públicas y Pueblo Gitano

Se ha comprobado cómo los planteamientos de la intervención pública con el Pueblo Gitano décadas atrás estaban basados en enfoques asimilacionistas o paternalistas, cuyas medidas fracasaron en numerosas ocasiones, tal y como se puede observar en materias como vivienda o educación. Así pues, se señala a las administraciones públicas como responsables del diseño de políticas cuya aplicación fue inefectiva o incluso negligente.

En los últimos años, se aprecian avances notables en la elaboración y puesta en marcha de las políticas públicas. No obstante, si bien es cierto que estos avances se han apreciado también en aquellas políticas dirigidas a la población gitana, algunas de las debilidades, carencias u óbices en las mismas que se han corroborado a lo largo de esta investigación son: la falta de participación y representatividad de la población objeto de intervención, la escasa aplicabilidad, la infradotación económica y el residual tratamiento de la perspectiva de género y la diversidad.

En relación a la falta de participación gitana en la articulación de políticas públicas, se ha puesto de manifiesto que esta carencia responde a múltiples determinantes. No obstante, se aprecia una insuficiente capacidad de las administraciones para incorporar mecanismos de participación que realmente incluyan la diversidad de perspectivas del Pueblo Gitano a lo largo de todo el proceso. Por ello, se obtiene que a pesar de avances concretos, generalmente, las políticas públicas en materia romaní no cuentan con grados de participación y representatividad adecuados.

Otra limitación esencial y que ha sido constatada en gran parte de las políticas públicas para el Pueblo Gitano es la falta de presupuesto, que tiene como resultado que las medidas recogidas en programas, planes o estrategias para la población romaní tengan un grado de aplicación e incidencia muy bajo. Otro posible escenario derivado de una escasa dotación económica es que los objetivos e indicadores planteados desde la concepción de una determinada política pública supongan un impacto insuficiente en las diferentes áreas de intervención.

Conviene señalar el hecho de que se haya comprobado que, a diferencia de la relevancia que en otras políticas públicas de carácter general tienen la perspectiva de género y la diversidad, en el caso de los planes o estrategias para población romaní encontramos un anecdótico o incluso inexistente tratamiento de los mismos. Esto resulta particularmente alarmante si tenemos en cuenta la información recopilada a lo largo de la presente investigación en torno al género y la diversidad afectivo-sexual en el Pueblo Gitano.

Con todo lo mencionado, a lo largo de este estudio se ha corroborado la necesidad de tomar en consideración toda una serie de cuestiones e incorporar mecanismos hasta ahora no contemplados en las políticas públicas con población romaní, como fundamentos para mayores grados de éxito o impacto social.

Considerando lo recogido en este trabajo académico, resulta conveniente aclarar que ante una realidad de desigualdad estructural tan compleja como la que sufre el Pueblo Gitano, el alcance de las políticas públicas resulta limitado y no es posible exigir que únicamente a través de lo público se logren transformaciones significativas en la realidad social romaní.

7. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se procede a la revisión del cumplimiento de los objetivos iniciales de este estudio, los temas emergentes y las limitaciones surgidas a lo largo del mismo.

A raíz de lo obtenido, se puede concluir que tanto el objetivo general de esta investigación, como sus específicos derivados se han cumplido. Concretamente, el estudio bibliográfico y las entrevistas propias del trabajo de campo planteado en esta investigación, han servido para reconocer claves explicativas del problema de investigación identificado inicialmente: la falta de participación del Pueblo Gitano. Se ha constatado la existencia de una serie de limitaciones, problemáticas y dinámicas que tanto dentro del Pueblo Gitano, como fuera de esta comunidad, se reproducen y que tienen como consecuencia, entre otras, la escasa participación e infrarrepresentación romaní en múltiples ámbitos. Algo que, tal y como se ha comprobado, contribuye a la perpetuación de la desigualdad estructural que sufren quiénes pertenecen a este colectivo.

A nivel particular, la realización de este Trabajo de Fin de Máster me ha permitido obtener una perspectiva amplia, que parte de un extenso análisis bibliográfico y de la experiencia profesional, académica y propia del Pueblo Gitano de los informantes participantes en el mismo.

Asimismo, uno de los valores fundamentales que extraigo de esta investigación es el proceso de enriquecimiento personal, autoconocimiento y autoevaluación constante al que en este caso, me he enfrentado por mi condición: investigador que pertenece a la población objeto de estudio y que interviene profesionalmente con la misma.

Otro de los principales objetivos no reconocidos formalmente en este trabajo, es la visibilización de cuestiones que, por desgracia, resultan invisibilizadas tanto dentro como fuera del Pueblo Gitano. Por ello, una de las principales limitaciones a las que me he enfrentado desde la concepción primigenia de este estudio es precisamente la disyuntiva derivada del abordaje del objetivo mencionado: el compromiso social frente a los tabúes. Así, la intención del mismo es dar voz y reconocimiento a estas realidades a través del rigor de esta

investigación, fundamentada en un profundo estudio bibliográfico, documental y en la información extraída de entrevistas a personas gitanas y no gitanas, cuya trayectoria les legitima para ser considerados informantes válidos para los propósitos aquí contenidos.

Con respecto a lo anterior la principal conclusión que extraigo tras la elaboración de este estudio, es la necesidad de cuestionamiento de lo establecido como eje para la transformación. Por una parte, es indispensable una revisión integral del sistema actual, el cual favorece el curso de las dinámicas capitalistas que exacerbán las desigualdades. Por ello, desde lo público se debe de intervenir desde una perspectiva holística, en orden a paliar y revertir aquellos déficits que dicho sistema reproduce.

Por otra parte, a continuación planteo una reflexión crítica cuyo enfoque quizás resulta poco usual entre activistas, académicos o profesionales gitanos. Teniendo en cuenta la complejidad que entraña la desigualdad estructural que afecta al Pueblo Gitano, resulta necesario ir más allá del mero reconocimiento y denuncia de las implicaciones innegables del Antigitanismo o incluso del planteamiento de metodologías de intervención concretas en una u otra área con mayores o menores grados de impacto social demostrable. Es decir, se ha constatado a través de diversas contribuciones que el Pueblo Gitano ha sido objeto de rechazo de manera histórica y que las malas praxis ejecutadas desde lo público han ido en detrimento de las personas gitanas. No obstante, es clave reconocer que como en toda cultura, dentro del Pueblo Gitano se reproducen dinámicas que coadyuvan a perpetuar el orden social impuesto. Esto es, que más allá de las causas externas que lo determinan, a través de la información recogida en este y otros trabajos se puede afirmar que dentro de la comunidad romaní se configuran contextos comunitarios que condicionan y limitan la vida de las personas gitanas a través de determinadas exigencias culturales. Así pues, esas realidades adversas que dificultan los proyectos de vida de las personas romaníes resultan también explicativas de las desigualdades que el Pueblo Gitano sigue sufriendo.

Por ello, es vital apelar al compromiso social de las personas gitanas referentes, académicas y profesionales para favorecer procesos de emancipación y transformación internos que, en conjunción con la erradicación de la discriminación y la puesta en marcha de políticas públicas participativas e impacto social demostrable, favorezcan una progresiva eliminación de desigualdades.

Finalmente, señalar con modestia que, cualquier tipo de estudio, investigación o artículo de carácter académico que trate la cuestión gitana y esté precisamente, elaborado por una persona gitana, ha de ser al menos, considerado como una aportación quizás relevante. No precisamente por la presunción de que un estudio sobre gitanos hecho por un gitano haya de ser más o menos valioso, sino por la todavía escasa presencia de autores romaníes en el mundo académico. Así pues en el siguiente apartado, se plantean algunas recomendaciones que pueden ser consideradas como mis particulares aportaciones tras lo investigado.

7.1 Recomendaciones

A continuación, se plantean ciertas propuestas y consideraciones que quizás puedan ser tenidas en cuenta por parte de instituciones públicas responsables de las políticas en materia romaní, el propio ámbito académico, los y las profesionales que intervienen con población gitana y en última instancia, por parte del Pueblo Gitano.

Estas sugerencias se han articulado a partir de la identificación de necesidades obtenidas a raíz de las aportaciones de los informantes entrevistados, el análisis bibliográfico y las reflexiones emergentes a lo largo de este estudio.

7.1.1 Recomendaciones para combatir el Antigitanismo

1. **Estrategias de visibilización del Antigitanismo.** A pesar de que en los últimos años desde el activismo y las aportaciones académicas gitanas se está realizando una encomiable labor de memoria histórica tratando de poner de manifiesto la represión secular y el antigitanismo todavía presente en la sociedad, el Pueblo Gitano exige un mayor reconocimiento de la que para buena parte de la sociedad sigue siendo una cuestión desconocida. En este sentido, recurrentes son propuestas y reclamos como incorporar al material curricular en todos los niveles académicos la cuestión romaní, realización de campañas contra los prejuicios, estereotipos y delitos de odio antigitanos a través de diferentes plataformas, más allá de las llevadas a cabo por las entidades gitanas.

2. **Medidas de visibilización e inclusión de personas gitanas diversas.** Es necesario dar a conocer la pluralidad de figuras existentes en el Pueblo Gitano e incorporar a las mismas en diferentes espacios en los que la población romaní se ve infrarrepresentada. Apostar por este tipo de medidas de inclusión será una herramienta con un impacto potencial positivo, pues, por un lado, para la sociedad mayoritaria o no gitana supondrá la eliminación progresiva de prejuicios y estereotipos y por otra parte, dentro de la propia comunidad romaní se tomará en cuenta a estas figuras diversas como referencia.
3. **Protección jurídica efectiva de la diversidad cultural.** Se sugiere la puesta en marcha de estrategias y medidas públicas que aboguen por un modelo de gestión cultural que parta de los principios de interculturalidad crítica en relación a la diversidad existente en España. Promoviendo la exigencia positiva y material de derechos que se traduzca en igualdad de oportunidades y capacidad de promoción de todas las personas pertenecientes al territorio nacional, independientemente de su origen o condición.

7.1.2 Recomendaciones para favorecer los procesos de reflexión y emancipación endógenos

- **Promoción educativa y académica.** La educación es una de las principales áreas sobre las que incidir para la transformación social dentro del Pueblo Gitano. Políticas educativas de impacto social comprobable y adecuadas a las necesidades romaníes, así como la labor de representatividades y referentes, son herramientas para lograr revertir los alarmantes datos en educación en la población gitana en los próximos años.
- **Favorecer procesos de transformación internos.** Es necesaria la promoción de dinámicas de reflexión y diálogo en el Pueblo Gitano. Por ello, se sugiere la creación de estrategias o espacios en los que de forma pedagógica y dialéctica se plantea la revisión de determinadas cuestiones como la perspectiva de género y la diversidad LGTBIQ+ en la propia comunidad, generando una mayor apertura frente a las mismas.

7.1.3 Recomendaciones para la puesta en marcha de políticas inclusivas y participativas

- **Mecanismos de participación y metodología comunicativa.** Con el objetivo de recoger la transversalidad de perspectivas existentes en el Pueblo Gitano, las formas de participación de las políticas públicas en materia romaní no pueden reducirse a órganos o mesas consultivas en las que únicamente se tenga en consideración la visión asociativa. Para ello, se precisa de un enfoque metodológico dialógico que permita incluir mayor participación civil gitana posibilitando la obtención de la perspectiva de población gitana “de base”. Por otro lado, se hace necesario incorporar las potenciales aportaciones de personas gitanas expertas o profesionales en diferentes ámbitos, pertenezcan al Tercer Sector o no. En hilo a esta idea, se plantea la presencia de romaníes expertos en la propia constitución de los equipos de trabajo públicos en los diferentes planes o estrategias. Es decir, la inclusión de la figura del técnico gitano como parte del organigrama de este tipo de políticas.
- **Sistemas de seguimiento y evaluación.** Las políticas públicas dirigidas al Pueblo Gitano deben mantener un enfoque práctico, que permita establecer unos objetivos adecuados a la realidad social y que por tanto, sean alcanzables. Asimismo, es necesario que cuenten con indicadores de seguimiento y evaluación que permitan establecer el grado de cumplimiento, éxito o fracaso de las medidas planteadas.

8. Bibliografía

Referencias

- Aguilera, P. (2000, Abril). La participación política en la comunidad gitana. Revista bimestral de la Asociación Secretariado General Gitano, Número I (p. 2-6).
http://comunidadgitana.org/upload/43/92/Rev_1_.04_-_Dossier.pdf
- Aguiló, J. (2019). En defensa del Estado constitucional. DOXA – Cuadernos de Filosofía del Derecho 42 , p. 85-100.
- Agüero, S. (2022). Informe sobre la situación del Pueblo Gitano en España. O Tchatchipen: lila trin tchona rodipen romani = revista trimestral de investigación gitana. ISSN 1133-6420, Nº. 117, 2022, págs. 33-43.
- Aizpuru, M. (2020). Resistencias gitanas frente a la matriz colonial del poder en el Estado español: Prácticas económicas, epistemológicas y ontológicas otras como lugares de resistencia contra el exterminio y la asimilación (Trabajo Fin de Máster, Universidad del País Vasco). Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación internacional.
- Allport, G. W. (1954). The nature of Prejudice. Cambridge. Addison-Wesley Publishing Company.
- Amador, J. (2016). La “Roma Response” al Modelo Reproducciónista. La Educación, Nuestra Escalera para la Transformación Social. International Journal of Sociology of Education, 5(2), 144-163. doi: 10.17583/rise.2016.2091
- Arza, J, et al., (2020). Encuesta de impacto del COVID-19 en Población Gitana.
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/docs/COVID-19_Impacto_PoblacionGitana.pdf

Arza, J, et al., (2022). Pautas de alimentación de la población gitana y la población general de España. *Gaceta Sanitaria*, Volume 36, Issue 4, 353-359.
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2021.04.002>

Asensio, A. (2015). Mujeres gitanas de Zaragoza. De lo privado a lo público, un análisis desde la Perspectiva de Género. *Prensas de la Universidad de Zaragoza*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=102367>

Ayuste, A, et al., (2004). Mujer gitana y educación: un camino hacia los Derechos Humanos. *Encounters in Theory and History of Education*, 5, 111-124.

Bauman, Z. (2003). Modernidad Líquida. México: Fondo de Cultura Económica.

Bereményi, B. Á., y Carrasco, S. (2015). Interrupted aspirations: research and policy on Gitano education in a time of recession, in Spain. *Intercultural Education*, 1-12. doi: 10.1080/14675986.2015.1028166

Beremenyi, B.A. y Mirga, A. (2013). ¿Reconocer, participar, empoderar? Dilemas y lecciones del Plan Integral del Pueblo Gitano en Cataluña. *O Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani = revista trimestral de investigación gitana*. ISSN 1133-6420, Nº. 83, 2013, págs. 29-38.

Blumer, H. (1958). Race Prejudice as a Sense of Group Position. *Pacific Sociological Review*, 1(1), 3-7. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/1388607>

Calvo Buezas, T. (2010). ¿España racista? Voces payas sobre los gitanos. Barcelona: Bellaterra. op. cit., p. 379.

Carrasco, S. (2007). Informe sobre immigració i participació social a Catalunya des de les pràctiques locals. CIIMU. Barcelona.

Canzio, I. (2016). Las condiciones de vivienda de las personas gitanas en España: características y factores de riesgo para la salud = Housing conditions of Roma people

in Spain: characteristics and health risk factors. *Sociologados: Revista de Investigación Social*, 1(. 1), 85–115. <https://doi.org/10.14198/socdos.2016.1.1.04>

Caro, P., Cortés, I., y End, M. (2021). Antigitanismo: trece miradas (1^a ed.). Traficantes de sueños.

Carmona Santiago, J. (2021). Los modelos parentales del Pueblo Gitano en Canarias y su impacto en el éxito educativo. Universidad de La Laguna.

Centro de Estudios Gitanos. (2010). Código de conducta del investigador/a que estudia con el Pueblo Gitano. Barcelona: Community of Research on Excellence for All, CREA, Universidad de Barcelona.

De la Rica, S. (2019). Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza. Fundación Secretariado Gitano.

Generalitat de Cataluña. (2018). Plan integral del Pueblo Gitano en Cataluña 2017- 2020. Departament de Treball, Afers Socials i Famílies

Díaz, L, et al., (2022). Patrimonio inmaterial del Pueblo Gitano en dos ciudades aragonesas vinculadas al camino de Santiago: Zaragoza y Jaca. Acción Cultural Española.<https://xacobeo.accioncultural.es/proyectos/comunidad-gitana/>

Equipo Piedras de Papel. (2015). Aragón es nuestro Ohio así votan los españoles. Malpaso Ediciones, S.L.

Fernández, M. (1999). Alumnos gitanos en una escuela paya. Barcelona: Ariel

Fernández, D. (2018). Una respuesta a la cuestión gitana. Reflexiones jurídicoconstitucionales sobre una minoría cultural española. UCOPress. Universidad de Córdoba. <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/17214/2018000001813.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Filigrana, P. (2020). El Pueblo Gitano contra el sistema-mundo. Reflexiones desde una militancia feminista y anticapitalista. Filigrana, Pastora (Aut.). Madrid, Akal, 2020.

ISBN: 978-607-8683-18-5. 160 páginas. Investigaciones Feministas, 12(1), 243-244.

<https://doi.org/10.5209/infe.72141>

Fundació Pere Tarrès. (2005): Estudi sobre la població gitana de Catalunya. Informe final.

Generalitat de Catalunya - Departament de Benestar i Família. Barcelona.

García, J. (2010). Haciendo desigualdad de la diferencia: Meritocracia y derecho a la identidad cultural. A propósito de la posición del Pueblo Gitano. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, 2010, no 19, p. 1-23.

García, T. (2015). Impacto político de la investigación europea sobre el Pueblo Gitano: el caso del Plan Integral del Pueblo Gitano en Cataluña. Universidad de Granada. Tesis Doctorales. ISBN:978-84-9125-770-7. <http://hdl.handle.net/10481/43501>

Garcia, C., y Gómez, A. (2013). EduRom: Promoting the access of Roma to LLP, VET and employment through family education in Primary schools. Universitas Tarraconensis. Revista de Ciencias de la Educación, 1(2), 117-119.

Gimeno, J.A. (2015). Necesidad y necesidades del Tercer Sector. Revista Española del Tercer Sector, 30, 49-74.

Girbés, S., Amador, J., y Macías, F. (2015). La transformación de la escuela La Paz. Un modelo dialógico de intervención social para la inclusión del pueblo Roma. A Martins 88 Plan integral del Pueblo Gitano en Cataluña 2017-2020 J., et al., (ed.). Modelos e projetos de inclusão social (p. 16-31). Viseu, Portugal, Escuela Superior de Educação de Viseu.

Girbés, S., Macías, F. y Álvarez, P. (2015). De la escuela gueto en una comunidad de aprendizaje: Un estudio de caso sobre la superación de la pobreza a través de una educación de éxito. International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences, 4(1), p. 88-116.

Gobierno de España (2012). Estrategia nacional para la inclusión social de la población gitana en España 2012-2020.

Gobierno de España, (2021). Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Hancock, J., & Greenfields, M. (2011). Romani Masculinities: Re-imagining masculinities in Romani communities. *Journal of Men's Studies*, 19(1), 77-93.
<https://doi.org/10.3149/jms.1901.77>

IASS (2018). Estrategia Integral para la población gitana en Aragón 2018-2020. Zaragoza: IASS.

IASS (2023). Estrategia Aragonesa para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de la Población Gitana 2022-2026. Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Igartua, J. (2015). Improving attitudes towards immigration through fictional feature films. A moderated mediation model of narrative persuasion. Media Psychology Work-shop. Haifa.

Iglesias, Juan y Ares, Alberto (dir.). 2021. Lo que esconde el sosiego: Prejuicio étnico y relaciones de convivencia entre nativos e inmigrantes en barrios populares. Madrid: FOESSA.

Knipmeyer, M, et al., (1980). Escuelas, pueblos y barrios : tres ensayos de antropología educativa. Akal.

Leblon, B. (1987). Los gitanos de España. Barcelona:Ed Gedisa.

Lopez, M. (2019). Cruzar la línea. Mujeres gitanas, entre la identidad cultural y la identidad de género. Sagardiana. Estudios Feministas. ISBN: 978-84-1340-007-5.

Macías, F., y Redondo, G. (2012). Pueblo gitano, género y educación: investigar para excluir o investigar para transformar. *International Journal of Sociology of Education*, 1(1), 71-92. <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/article/view/140>

Macías, F. y Ríos, O. (2021). El Posicionamiento de los Hombres Gitanos ante los Retos de la Igualdad y la Violencia de Género. Hacia las Nuevas Masculinidades. Informe Final.

Barcelona: KAMIRA & Centro de Estudios Gitanos, CEG (CREA-UB).

<https://federacionkamira.com/wp-content/uploads/2021/07/Investigaci%C3%B3n-Nuevas-Masculinidades-1.pdf>

Martínez M. (2018). Clamor y rebeldía. Las mujeres gitanas durante el proyecto de exterminio de 1749: Clamour and rebellion. The Gypsy women during the extermination project of 1749. *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 40, 25–51.
<https://doi.org/10.18042/cepc/hp.40.02>

Martínez, M. (2020). La redada y el proyecto de “exterminio” del Pueblo Gitano en el Antiguo Reino de Valencia. *O Tchatchipen: Lil Ada Trin Tchona Rodipen Romani = Revista Trimestral de Investigación Gitana* 111, 23–44.

Monereo, C. (2015). Diversidad de género, minorías sexuales y teorías feministas: superposiciones entre las teorías de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales y feminismo en la reformulación de conceptos estrategias político-jurídicas. Madrid: Dykinson, S.L.

Montoya, J.M. (1993). La realidad sociocultural gitana. *O Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani = revista trimestral de investigación gitana*. Enero-Marzo, 1993.

Mulhall, S. (1996) El individuo frente a la comunidad: el debate entre liberales y comunitaristas. Temas de Hoy, Madrid.

Nozick, R. (1988). Anarquía, Estado y utopía. FCE, México.

Peña, F. (2018). La lucha que no cesa: Los derechos del colectivo LGTBI como derechos humanos. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Periáñez-Bolaño, I., (2021) “Huellas del Trauma Colonial Romaní-Gitano en España (1499–1978): Narrativas de Recuperación y Reparación de un Pueblo con Historia(-s)”, *Open Library of Humanities* 7(1), 4. doi: <https://doi.org/10.16995/olh.619>

Ramírez, J. (1972). Nosotros los gitanos (1^a ed.). Ediciones 29.

- Ramírez, J. (1985). En defensa de los míos. Barcelona: Ed. 29.
- Rawls, J. (1978). Teoría de la justicia. F.C.E., Madrid.
- Rawls, J. (1996) El liberalismo político. Ed. Crítica Barcelona.
- San Román, T. (1986). Entre la marginación y el racismo: reflexiones sobre la vida de los gitanos. Alianza Editorial.
- San Román, T. (2002). Gitanos, exclusión e identidad cultural. Géneros: Multidisciplinary Journal of Gender Studies, 1(1), 97-110.
- Santos, T. (2002). La teoría de la dependencia: balance y perspectivas. México: Plaza & Janés, 2002. (LIBRUNAM: JF60 S3518) <https://ru.iiec.unam.mx/3099/>
- De Tocqueville, A. (1835). La democracia en América. Recuperado de <https://www.suneo.mx/literatura/subidas/Alexis%20de%20Tocqueville%20La%20Democracia%20en%20America.pdf>
- Trehan, N. & Sigona, N. (2009). Romani politics in contemporary Europe: poverty, ethnic mobilization, and the neoliberal order. Palgrave Macmillan. Nueva York.
- Usera-Clavero, M, et al., (2020). Inequalities in the use of gynecological visits and preventive services for breast and cervical cancer in Roma women in Spain. International Journal of Public Health (2020);0123456789
- Wallerstein, I. (2005) Análisis de sistemas-mundo: una introducción. México: Siglo XXI Editores, 2005. (LIBRUNAM: HN13 W35189) <https://sociologiadeldesarrolloi.files.wordpress.com/2014/11/223976110-26842642-immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf>
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad crítica, pedagogía decolonial. en Villa, W. y Grueso, A. (comp.). Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, 9: 131-152.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad y (de)colonialidad. Perspectivas críticas y políticas. XII Congreso ARIC, Florianópolis, Brasil.
- Young, I. (1989). Policy and group difference: A critique of the idea of the Universal Citizenship. Nueva York: Princeton University Press.
- Zarate, A. (2014). Interculturalidad y decolonialidad. ISSN: 1794-2489. *Tabula Rasa*, núm. 20, enero-junio 2014, 91-107. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.

9. Anexos

9.1 Anexo 1

AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

El Sr./Sra. _____, con DNI o pasaporte nº _____ doy mi consentimiento para la el uso o la reproducción de las secuencias en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz de mi persona.

Entiendo pues, que el uso del material audiovisual recogido a lo largo de la entrevista será únicamente para fines académicos o divulgativos. La información personal recogida en este documento no será compartida con terceros.

La información recabada será utilizada para la elaboración de un Trabajo de Fin de Máster de la Universidad de Zaragoza. Con la firma de este documento accede a las condiciones expuestas.

D. _____

Correo electrónico: _____

En _____, a _____ de _____ de 2023

NOTA: A los efectos previstos en la Ley 15/1999, 13 de Diciembre, se comunica al interesado que podrá ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de la presente autorización mediante escrito dirigido a los órganos de dirección de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

9.2 Anexo 2

Ficha técnica de entrevista: Guión 1 (perfiles 1 y 2)

Entrevistado/a:	
Edad:	
Género:	
Profesión/ocupación:	
Lugar:	
Duración:	
Entrevistador:	

A) Determinantes sociológicos de la participación del Pueblo Gitano: la influencia del Antigitanismo

1. ¿Qué relación consideras que existe entre el trato histórico hacia el Pueblo Gitano en España y la desigualdad estructural que sigue sufriendo?
2. ¿Crees que la represión y discriminación que se dio durante siglos contra el Pueblo Gitano, ha influido o condicionado la propia constitución de la identidad gitana tal y como la conocemos?
3. ¿Existe un prejuicio étnico hacia el Pueblo Gitano? En caso afirmativo ¿Qué implicaciones tiene?
4. ¿Crees que existe un auge en los últimos años de los discursos de odio? En caso afirmativo ¿Como se muestra en el caso del Pueblo Gitano?

B) Políticas públicas y Pueblo Gitano:

Gestión de la diversidad cultural en España

5. Tras la Constitución de 1978 se comenzaron a dar los primeros pasos en relación a la lucha por los derechos de las personas en el territorio español ¿Consideras efectivas y con un enfoque adecuado las políticas de gestión de la diversidad cultural de las últimas décadas? ¿Crees que dichas políticas e iniciativas apostaban por la interculturalidad en España, entendiendo esta como un modelo en el que se da una relación isométrica, de igualdad y respeto mutuo entre cosmovisiones diferentes? ¿Crees que la interculturalidad se puede dar en España?

Participación, legitimidad y gobernanza de las políticas públicas

6. Las diferentes políticas públicas en materia romaní acusan continuamente la falta de participación del Pueblo Gitano en su elaboración y disposición, ¿Qué claves hay que tener en cuenta para revertir esa situación?
7. ¿Cómo calificarías el grado de participación en las Estrategias o Planes recientes para el Pueblo Gitano?
8. ¿Qué mecanismos, órganos o figuras deben de contemplarse en las mismas para garantizar la participación y representatividad de las personas gitanas? ¿Crees que introducir más presencia y participación gitana en la disposición de políticas públicas, mejoraría la calidad democrática y el impacto de las mismas?
9. ¿Qué fortalezas tiene la Estrategia (Catalana y Aragonesa)?
10. ¿Qué errores o debilidades aprecias en las políticas públicas en materia gitana precedentes? ¿Y en las actuales, que echas en falta?

Perspectiva de género y la cuestión LGTBIQ+

A través de la presente investigación, se ha apreciado un vacío recurrente en gran parte de las políticas públicas dirigidas al Pueblo Gitano. Concretamente hablamos de: la carencia de información y la ausencia de proyectos de intervención con comunidad gitana en materia de diversidad afectivo-sexual y roles de género. Expuesto por tanto, este problema práctico, pueden surgir varias interrogantes o preguntas de investigación. En este caso, planteamos las siguientes:

11. En primer lugar me gustaría preguntarte ¿Consideras relevante intervenir desde una perspectiva de género con el Pueblo Gitano en pos de una mayor corresponsabilidad, el cuestionamiento de los roles de género, etc?
12. ¿Qué visiones existen en el Pueblo Gitano con respecto a la perspectiva de género? Y con respecto a la realidad LGTBI?
13. ¿En qué medida la condición sexual, de género o los roles adscritos a este, determinan la salud mental, proyecto de vida y bienestar de las personas romaníes?
14. ¿Qué necesidades de atención, asesoramiento y apoyo pueden tener estas personas?
15. ¿Cómo podría mejorar la situación mediante la identificación de problemáticas y la puesta en marcha de protocolos de intervención? ¿Qué impacto social potencial tendría intervenir desde la perspectiva de género con población gitana?

C) Papel del Tercer Sector

16. ¿Qué papel juega el Tercer Sector/asociacionismo gitano o progitano frente a la desigualdad que sufre el mismo?

D) Política y Pueblo Gitano

17. ¿Cómo te posicionas con respecto a la aparición de personas romaníes en la esfera política? ¿Crees que existen partidos políticos que velan más por los intereses del Pueblo Gitano? ¿Crees que es necesaria la representación romaní en la política? En caso

afirmativo ¿A través de individuos disgregados en los diferentes partidos, o mediante un partido propio?

E) Dinámicas endógenas

18. ¿Qué peso tiene la educación como determinante en la participación del Pueblo Gitano?
19. Uno de los fenómenos que más impacto ha supuesto a nivel interno en el Pueblo Gitano en el último siglo es el auge del cristianismo evangélico. Más allá de juicios de valor o creencias personales, ¿Qué implicaciones crees que ha tenido este fenómeno con respecto a la participación de los romaníes en España?
20. En relación a dinámicas endógenas, ¿Crees que los referentes y las representatividades del Pueblo Gitano deben de promover el diálogo interno para favorecer una mayor promoción, participación y apertura con respecto a algunas cuestiones ya mencionadas anteriormente? ¿Se aprecian dinámicas de este tipo en los últimos años?

F) Pregunta final

21. Para concluir, ¿Consideras que la puesta en marcha de políticas públicas con un enfoque y niveles de participación gitana adecuados, es una vía efectiva para la supresión de la desigualdad estructural que sufre el Pueblo Gitano? ¿Qué implicaciones tiene una mayor participación del Pueblo Gitano? ¿Qué otros factores consideras de relevancia para este objetivo (la supresión de la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano) en las próximas décadas?

9.3 Anexo 3

Ficha técnica de entrevista: Guión 2 (perfil 3)

Entrevistado/a:	
Edad:	
Género:	
Profesión/ocupación:	
Lugar:	
Duración:	
Entrevistador:	

A) Determinantes sociológicos de la participación del Pueblo Gitano: la influencia del Antigitanismo

1. ¿Qué relación consideras que existe entre el trato histórico hacia el Pueblo Gitano en España y la desigualdad estructural que sigue sufriendo?

2. ¿Crees que la represión y discriminación que se dio durante siglos contra el Pueblo Gitano, ha influido o condicionado la propia constitución de la identidad gitana tal y como la conocemos?

3. ¿Existe un prejuicio étnico hacia el Pueblo Gitano? En caso afirmativo ¿Qué implicaciones tiene?

4. ¿Crees que existe un auge en los últimos años de los discursos de odio? En caso afirmativo ¿Como se muestra en el caso del Pueblo Gitano?

B) Políticas públicas y Pueblo Gitano

Gestión de la diversidad cultural en España

5. Tras la Constitución de 1978 se comenzaron a dar los primeros pasos en relación a la lucha por los derechos de las personas en el territorio español ¿Crees que las políticas de gestión de la diversidad cultural en España siguen un modelo de interculturalidad (entendiendo esta como un modelo en el que se da una relación isométrica, de igualdad y respeto mutuo entre cosmovisiones diferentes)? ¿Crees que la interculturalidad se puede dar en España?

C) Participación, legitimidad y gobernanza de las políticas públicas

6. Las diferentes políticas públicas en materia romaní acusan continuamente la falta de participación del Pueblo Gitano en su elaboración y disposición, ¿Qué claves crees que hay que tener en cuenta para revertir esa situación?
7. Desde tu perspectiva o experiencia ¿Cómo calificarías el grado de participación en las Estrategias o Planes recientes para el Pueblo Gitano?
8. ¿Qué mecanismos, órganos o figuras deben de contemplarse en las mismas para garantizar la participación y representatividad de las personas gitanas? ¿Crees que introducir más presencia y participación gitana en la disposición de políticas públicas, mejoraría la calidad democrática y el impacto de las mismas?
9. ¿Qué fortalezas y debilidades aprecias en las políticas públicas en materia gitana precedentes? ¿Y en las actuales, que echas en falta?

D) Perspectiva de género y la cuestión LGTBIQ+

A través de esta particular investigación, se ha apreciado un vacío recurrente en gran parte de las políticas públicas dirigidas al Pueblo Gitano. Concretamente hablamos de: la carencia de información y la ausencia de proyectos de intervención con comunidad gitana en materia de diversidad afectivo-sexual y roles de género. Expuesto por tanto, este problema práctico, pueden surgir varias interrogantes o preguntas de investigación. En este caso, planteamos las siguientes:

10. En primer lugar me gustaría preguntarte ¿Consideras relevante intervenir desde una perspectiva de género en pos de una mayor corresponsabilidad, el cuestionamiento de los roles de género, etc?
11. ¿Qué visiones existen en el Pueblo Gitano con respecto a la perspectiva de género?; Y con respecto a la realidad LGTBI?
12. ¿En qué medida la condición sexual, de género o los roles adscritos a este, determinan la salud mental, proyecto de vida y bienestar de las personas romaníes?
13. ¿Qué necesidades de atención, asesoramiento y apoyo pueden tener estas personas?
14. ¿Cómo podría mejorar la situación mediante la identificación de problemáticas y la puesta en marcha de protocolos de intervención?; ¿Qué impacto social potencial tendría intervenir desde la perspectiva de género con población gitana?

E) Papel del Tercer Sector

15. ¿Qué papel juega el Tercer Sector/asociacionismo gitano o progitano frente a la desigualdad que sufre el mismo?

F) Política y Pueblo Gitano

16. ¿Cómo te posicionas con respecto a la aparición de personas romaníes en la esfera política? ¿Crees que existen partidos políticos que velan más por los intereses del Pueblo Gitano?; ¿Crees que es necesaria la representación romaní en la política? En caso afirmativo ¿A través de individuos disgregados en los diferentes partidos, o mediante un partido propio?

G) Dinámicas endógenas

17. ¿Qué peso tiene la educación como determinante en la participación del Pueblo Gitano?
18. Uno de los fenómenos que más impacto ha supuesto a nivel interno en el Pueblo Gitano en el último siglo es el auge del cristianismo evangélico. Más allá de juicios de valor o

creencias personales, ¿Qué implicaciones crees que ha tenido este fenómeno con respecto a la participación de los romaníes en España?

19. En relación a dinámicas endógenas, ¿Crees que los referentes y las representatividades del Pueblo Gitano deben de promover el diálogo interno para favorecer una mayor promoción, participación y apertura con respecto a algunas cuestiones ya mencionadas anteriormente? ¿Se aprecian dinámicas de este tipo en los últimos años?

H) Pregunta final

20. Para concluir ¿Consideras qué la puesta en marcha de políticas públicas con un enfoque y niveles de participación gitana adecuados, es una vía efectiva para la supresión de la desigualdad estructural que sufre el Pueblo Gitano? ¿Qué implicaciones tiene una mayor participación del Pueblo Gitano? ¿Qué otros factores consideras de relevancia para este objetivo (la supresión de la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano) en las próximas décadas?

9.4 Anexo 4

Ficha técnica de entrevista: Guión 3 (perfil 4)

Entrevistado/a:	
Edad:	
Género:	
Profesión/ocupación:	
Lugar:	
Duración:	
Entrevistador:	

A) Determinantes sociológicos de la participación del Pueblo Gitano: la influencia del Antigitanismo

1. ¿Qué relación consideras que existe entre el trato histórico hacia el Pueblo Gitano en España y la desigualdad estructural que sigue sufriendo?
2. ¿Existe un prejuicio étnico hacia el Pueblo Gitano? En caso afirmativo ¿Qué implicaciones tiene?
3. ¿Crees que existe un auge en los últimos años de los discursos de odio? En caso afirmativo ¿Como se muestra en el caso del Pueblo Gitano?

B) Gestión de la diversidad cultural en España

4. Tras la Constitución de 1978 se comenzaron a dar los primeros pasos en relación a la lucha por los derechos de las personas en el territorio español ¿Consideras efectivas y con un enfoque adecuado las políticas de gestión de la diversidad cultural de las últimas décadas? ¿Crees que dichas políticas e iniciativas apostaban por la interculturalidad en España, entendiendo esta como un modelo en el que se da una relación isométrica, de

igualdad y respeto mutuo entre cosmovisiones diferentes?;Crees que la interculturalidad se puede dar en España?

C) Participación, legitimidad y gobernanza de las políticas públicas

5. Las diferentes políticas públicas en materia romaní acusan continuamente la falta de participación del Pueblo Gitano en su elaboración y disposición, ¿Qué claves hay que tener en cuenta para revertir esa situación?
6. ¿Cómo calificarías el grado de participación en las Estrategias o Planes recientes para el Pueblo Gitano?
7. ¿Qué mecanismos, órganos o figuras deben de contemplarse en las mismas para garantizar la participación y representatividad de las personas gitanas)?;Crees que introducir más presencia y participación gitana en la disposición de políticas públicas, mejoraría la calidad democrática y el impacto de las mismas)?;Qué fortalezas tiene la Estrategia (Catalana y Aragonesa)?;Qué errores aprecias en las políticas públicas en materia gitana precedentes)?;Y en las actuales, que echas en falta?

D) Perspectiva de género y la cuestión LGTBIQ+

A través de esta particular investigación, se ha apreciado un vacío recurrente en gran parte de las políticas públicas dirigidas al Pueblo Gitano. Concretamente hablamos de: la carencia de información y la ausencia de proyectos de intervención con comunidad gitana en materia de diversidad afectivo-sexual y roles de género. Expuesto por tanto, este problema práctico, pueden surgir varias interrogantes o preguntas de investigación. En este caso, planteamos las siguientes:

8. En primer lugar me gustaría preguntarte ¿Consideras relevante intervenir desde una perspectiva de género en pos de una mayor corresponsabilidad, el cuestionamiento de los roles de género, etc?
9. ¿Tienes conocimiento acerca de qué visiones existen en el Pueblo Gitano con respecto a la perspectiva de género)?;Y con respecto a la realidad LGTBI?

En caso afirmativo a la anterior pregunta ¿De qué forma crees que los roles de género, afectivo-sexuales, etc; determinan los proyectos de vida de las personas romaníes?

10. ¿En qué medida la condición sexual, de género o los roles adscritos a este, determinan la salud mental, proyecto de vida y bienestar de las personas romaníes?
11. ¿Qué necesidades de atención, asesoramiento y apoyo pueden tener estas personas?
12. ¿Cómo podría mejorar la situación mediante la identificación de problemáticas y la puesta en marcha de protocolos de intervención? ¿Qué impacto social potencial tendría intervenir desde la perspectiva de género con población gitana?

E) Papel del Tercer Sector

13. Desde tu perspectiva ¿Qué papel crees juega el Tercer Sector/asociacionismo gitano o progitano frente a la desigualdad que sufre el mismo?

F) Política y Pueblo Gitano

14. ¿Crees que es necesaria la representación romaní en la política? En caso afirmativo ¿A través de individuos disgregados en los diferentes partidos, o mediante un partido propio?

G) Dinámicas endógenas

15. Además de lo ya mencionado anteriormente ¿Qué otros factores, en este caso internos al Pueblo Gitano, consideras determinantes en la participación del mismo?

H) Pregunta final

16. Para concluir, ¿Consideras qué la puesta en marcha de políticas públicas con un enfoque y niveles de participación gitana adecuados, es una vía efectiva para la supresión de la desigualdad estructural que sufre el Pueblo Gitano? ¿Qué implicaciones tiene una mayor participación del Pueblo Gitano? ¿Qué otros factores consideras de relevancia para este objetivo (la supresión de la desigualdad que sufre el Pueblo Gitano) en las próximas décadas?

